

EN EL MINISTERIO PÚBLICO REGIONAL NO HAY INVESTIGACIONES DE OFICIO POR CASO FUNDACIONES

Según el Fiscal Regional de Coquimbo, Adrián Vega hasta la fecha no hay ninguna indagación abierta por esta temática, ya que no hay denuncias similares a lo sucedido en Antofagasta.

8-9

DURANTE SU VISITA A LA ZONA

AUTORIDADES BLINDAN AL MINISTRO DE VIVIENDA

5

MÁS DE 570 DETECTADOS

PDI BUSCA A MIGRANTES CON CÉDULAS FALSIFICADAS

11



DEPORTES LA SERENA CAE ANTE SANTIAGO WANDERERS EN VALPARAÍSO 26

MAURICIO TORO/CAMPEONATOCHILENO.CL



6-7

A CUATRO AÑOS DEL EVENTO ASTRONÓMICO

LOS DESAFÍOS QUE DEJÓ EL ECLIPSE SOLAR EN LA REGIÓN

POLÍTICOS CREEN QUE BUSCA DILATAR EL CASO

LA JUGADA DE NARANJO ANTE INVESTIGACIÓN QUE ENFRENTA EN EL TRICEL

4

PARA ENFRENTAR LA FALTA DE AGUA

Regantes de Limarí esperan pronta aprobación de recursos desde el GORE

Insumos para el almacenamiento de aguas, tecnificación intrapredial y asesorías, serían las principales solicitudes de regantes de la zona, aspectos que podrían ser financiados con los recursos del convenio entregado por la CNR al Gobierno Regional.

Loreto Flores A. / Provincia de Limarí

@eldia_cl

Recientemente, en una noticia publicada por Diario El Día, donde regantes acusaban una excesiva burocracia para acceder a proyectos cruciales para enfrentar la sequía, el coordinador Zonal Norte Chico de la Comisión Nacional de Riego, Álvaro Espinoza, se refirió a los diversos requisitos que debían cumplir los regantes para acceder a los recursos de la Ley de Riego.

También, este dio a conocer la gran problemática que afecta a los regantes y pequeños agricultores de la región, quienes hoy cuentan con muy poca agua, esto debido a la crisis hídrica y el cambio climático.

En esta línea, Espinoza señaló, en ese momento, que actualmente se encuentran a la espera de la aprobación de un convenio, el cual fue presentando al Gobierno Regional (GORE).

“Es una iniciativa por más de \$6.000 millones, y que va en directo beneficio de las y los pequeños regantes y organizaciones. Este convenio cuenta con el amplio respaldo de los consejeros regionales, quienes también están a la espera de que pueda ser aprobado y ejecutado a la brevedad”, explicó en esa oportunidad.

A raíz de ello, se tomó contacto con diversos regantes y dirigentes de la provincia de Limarí, con el fin

de conocer sus opiniones en cuanto a las principales necesidades que hoy existen en las comunas y a qué podrían destinarse estos recursos mencionados por el coordinador zonal de la Comisión Nacional de Riego.

ALMACENAMIENTO DE AGUAS

Al respecto, el presidente del Sindicato de Pequeños Productores de El Palqui, Fidel Salinas manifestó en primera instancia su preocupación por el panorama que están enfrentando con la escasez de agua en la comuna, así como en toda la región.

“Hasta el momento no ha llovido nada, cero aguas en los valles y cero nieve, ese es uno de los problemas que se está acrecentando cada día más”.

Junto con esto, el dirigente palquino enfatizó que hoy la prioridad es el almacenamiento de aguas, con el uso de diversos productos que hoy están en el mercado, pero que no son accesibles al bolsillo de todos, ni menos de los pequeños regantes.

“Están estos estanques tipo pera que se utilizan, los que uno puede llenar y tener almacenado agua en los predios de pequeños productores, estanques de plástico de 30 mil litros, 20 mil litros, mejorar los riegos, la conductividad de agua, entre otros, yo creo que por ahí va el tema de ir en ayuda a los pequeños productores”.

En este sentido, Salinas indicó que como aún no se sabe cuánto va a llover, el dinero debería destinarse al

almacenaje de agua que hoy se tiene, esto en modo preparación para un verano que, en sus palabras, podría ser más largo que los anteriores.

BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS

En tanto, para el presidente del Canal Camarico, Cristian Carrión, los dineros podrían destinarse en evitar las pérdidas de conducción de riego, con el uso de revestimiento de geomembrana, revestimiento de hormigón o tuberías, dependiendo la geografía del canal.

“Creo que los recursos deben ir a evitar pérdidas por conducción y fomentar la tecnificación intrapredial porque todavía hay pequeños y medianos realces que no están tecnificados”, relató.

“El tema más débil de la región es buscar alternativas de palear la escasez hídrica y creo que ya se hizo la búsqueda de acuíferos para pozos profundos, pero creo que la región está débil en las plantas desaladoras, que no son la solución, pero si minimizan el riesgo de no poder regar, porque una planta desaladora podría abastecer un tercio de las necesidades, eso ya es gran cosa y da mayor seguridad”, expuso Carrión.

POCA ACCESIBILIDAD

Por otro lado, Fidel Salinas, sostuvo que otras de las problemáticas que enfrentan hoy como pequeños pro-

ductores y regantes, es la burocracia para acceder a los recursos.

“Hay muchas organizaciones pequeñas que quieren postular, pero no pueden, las postulaciones de la Comisión de Riego son muy burocráticas, deberían ser más accesibles a los comités de aguas (...) estas postulaciones, convenios no deberían ser tan rígidos para postular, deberían ser accesibles para que la gente pueda llegar a esos recursos y solucionar sus problemas”, apuntó.

De esta manera, el presidente del Sindicato de Pequeños Productores de El Palqui, también reveló que es necesario que la entrega de recursos sea rápida y bien distribuida a quienes lo necesitan.

“Estos convenios se firman y después llegan a los meses, se necesitan convenios activos, rápidos y que sean de corto plazo (...) se debe trabajar con las organizaciones, con los dirigentes porque ellos saben las problemáticas, entonces se debe tener una mesa de coordinación”, dijo Fidel Salinas.

Por su parte, el representante de la Comunidad de Aguas de Los Tapia, en Monte Patria, Floridor Solar, concordó con las palabras de Salinas, respecto a la poca accesibilidad y falta de apoyo.

“Los pequeños agricultores y sobre todo los que somos del interior, muchos no cuentan con la información para poder hacer trámites, pienso que, si llega a suceder la entrega de estos recursos, deberían ayudar más que nada a los pequeños agricultores para esa rescisión de las aguas que a muchos los tienen muy complicados”.

En esta línea, en palabras de Solar, el asesoramiento de los pequeños regantes y productores sería una buena idea.

De la Superioridad a la farra



CARLOS GALLEGUILLOS CARVAJAL
ABOGADO, MAGÍSTER EN DERECHO
COORDINADOR CLÍNICA JURÍDICA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

Cuando la actividad pública atraviesa momentos de complejidad, generalmente originados por actos de corrupción y desmesura, aparece como inevitablemente, que surjan las voces de aquellos que

se sienten con la propiedad y el derecho a plantearse como supremos dueños de la verdad. Una verdad que les permite, entre otras cosas, emitir juicios condenatorios, generalizar y atribuir responsabilidad, exigir las penas del infierno para todo aquel que rodea la estela del generador del acto corrupto.

Desde luego, lo más probable, es que la gran mayoría de quienes intervienen en ese mundo público, individualmente considerados, tengan en efecto, esa calidad irreprochable de personas formalmente correc-

tas. Pero en la mirada colectiva, resulta complejo encontrar un sector o grupo que no tenga en sus haberes actos de desmesuras y faltas a la probidad administrativa en cualquiera de los distintos y diversos ámbitos de la actividad fiscal. ¿Resulta propio o convincente esa extremada figuración de querer a cualquier medio cuestionarlo todo? No es acaso tan alejado de la medida aquel que comete un acto ilícito como aquel que solo busca sacar provecho comunicacional de lo ocurrido.

Por estos días aparece un

festín de figuras dotadas de superioridad y mala memoria. Cualquiera sea el sector que se represente, los actores de lo público no dejan de sucumbir a la tentación de seguir corroyendo el delicado prestigio de la actividad pública con la nefasta actitud de creer que le hacen un bien al país con su actitud destructiva.

El problema ético de un país en crisis no encuentra solución entre tanto aprovechador. Las soluciones a las temáticas de corrupción no la vamos a encontrar en paneles televisivos

de bloques contrapuestos que burdamente se insultan de lado a lado. Una sociedad tan dañada como la nuestra, requiere de estatura para enfrentar las complejidades éticas de una época compleja.

Ningún sector en particular tiene hoy la superioridad para solucionar desde la mezquindad la crisis ética de un país, sin embargo, todos ellos, tiene la posibilidad de dejar la farra a un lado y encontrar un camino hacia la búsqueda normativa y cultural de soluciones a la corrupción.

OPINIÓN

Fundaciones buenas y otras simplemente... políticas

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Dos semanas lleva en la opinión pública el escándalo de las fundaciones ligadas al Frente Amplio y en especial a Revolución Democrática, en una especie de serie que cada semana nos entrega nuevos capítulos, más interesantes y donde la trama es la misma; amigos, poder, inexperiencia, ambición y dinero. Queda en evidencia cómo operan y los vínculos que existen entre Fundaciones, partidos políticos y funcionarios públicos que llegaron con este Gobierno. Fundaciones que pasaron el sombrero por varias regiones y comunas, ofreciendo “talleres ciudadanos” y alguna que otra obra de “maquillaje” para que no se notara el trasfondo.

Es innegable que existen fundaciones con trayectoria y que si cumplen el objetivo social para el que fueron mandatadas como Techo Chile que a lo largo de su historia ha logrado sacar adelante importantes proyectos. También la Fundación Desafío Levantemos Chile que en diversos puntos del territorio trabaja por el progreso y bienestar de la comunidad.

Hay otras, como las que se han cuestionado en el último tiempo, que nacieron bajo un tentáculo de partido político para involucrarse en el territorio; una especie de colectivo que trabaja en campañas políticas. Es lamentable que el radio de acción sean los campamentos o comunidad más vulnerable, con proyectos sobrevalorados y donde pareciera que son verdaderas cajas pagadoras de favores políticos. Es una vergüenza que quienes decían ser los que erradicarían la corrupción, las malas prácticas, los que realizarían los cambios que Chile necesitaba como un superhéroe de “Marvel”, ahora sean los que se llevan el Estado y los recursos públicos para sus casas y bolsillos. Quedó en evidencia que el Gobierno hace “agua” por todos lados y la defensa está debilitada.

Por nuestra parte como Chile Vamos, llegamos a la Contraloría General de la República para solicitar celeridad en la investigación del caso Democracia Viva. Además, presentamos una serie de propuestas para avanzar en materia de fiscalización y evitar que a futuro se repitan casos como este. Entre las propuestas tenemos el control preventivo de cualquier traspaso de fondos públicos a privados que estén exentos de la toma de razón, mayor rigurosidad en la revisión de antecedentes de proveedores- organismos ejecutores y en el registro de éstos, modificaciones al proceso de trato directo, sistema de rendición de cuentas electrónico robusto, aumento de recursos destinados a la contratación de personas para el desarrollo de mayor fiscalización.

También pedimos al Presidente Boric que más allá de crear una comisión de expertos, considere los proyectos de ley que hoy día se están discutiendo en el Congreso, los cuales requieren de ciertas indicaciones para sacarlos con rapidez y no sigan descansando, permitiendo no solo que el país avance, sino que además se entreguen señales de transparencia que están esperando millones de chilenos.

EDITORIAL

Eclipse solar

Fue un acontecimiento sin precedentes que atrajo la atención de miles de visitantes y puso a la región en el mapa turístico global.

Cuatro años se cumplieron, el pasado 2 de julio, de aquel espectacular fenómeno astronómico que convirtió a la Región de Coquimbo en el epicentro del mundo: el eclipse solar. Fue un acontecimiento sin precedentes que atrajo la atención de miles de visitantes y puso a la región en el mapa turístico global.

El eclipse solar dejó una estela de encanto y maravilla en el corazón de todos aquellos que presenciaron el fenómeno. Pero, ¿qué ha sucedido desde entonces? ¿Hemos sabido capitalizar ese éxito y transformarlo en un desarrollo sostenible para la región? Desafortunadamente, la respuesta no es tan alentadora como quisiéramos.

Uno de los principales desafíos que enfrentamos es la capacidad de mantener el interés turístico en la región a largo plazo. El eclipse solar generó una gran expectativa, pero ahora necesitamos ofrecer a los visitantes experiencias continuas y atractivas que los motiven a regresar. Es fundamental diversificar la oferta turística, aprovechando los diversos atractivos naturales, culturales y gastronómicos que esta región tiene para ofrecer.

La infraestructura también es un punto crucial. Si queremos recibir a un mayor número de turistas, debemos garantizar que contemos con instalaciones adecuadas para su comodidad y seguridad.

OPINIÓN

Desaladoras multipropósito

Matías Walker
Senador



Dicen que en estos días podría caer algo de lluvia en nuestra región de Coquimbo. Estas palabras se repiten casi como una plegaria cada semana en conversaciones de café, de oficina, en la feria y en el campo, porque de verdad estamos entregados a la naturaleza para intentar salvar una actividad económica tan relevante como la agricultura, la producción de alimentos, todos los empleos que genera y la vida.

La situación de verdad es dramática en los 3 valles de nuestra región, en la que 13 de las 15

comunas son rurales; y hablamos de un sector que genera 37 mil puestos de trabajo, siendo el segundo con mayores exportaciones a nivel regional, con casi 66 mil millones de dólares.

Da la impresión que todos tenemos claro el diagnóstico y lo relevante que es el agua para todas las actividades productivas y la vida en nuestra región, pero lo cierto es que desde los años de don Renan Fuentealba no se ve un plan sostenido para enfrentar esta realidad, con el sentido de urgencia que amerita la crítica situación de escasez hídrica de las cuencas de la región de Coquimbo.

Terminó el tiempo de lamentarse y llegó el momento de tomar decisiones. Por ello nosotros estamos a favor de las plantas desaladoras multipropósito, que sirvan al consumo humano, a los sistemas de agua potable rural, también a la agricultura y otras actividades productivas. No puede ser que nuestra región sea la única en el

norte del país que no tenga esta tecnología que se utiliza en todo el mundo de manera amigable con el medio ambiente. También estamos a favor de seguir construyendo embalses, como lo hemos planteado, por ejemplo, respecto a Murallas Viejas y La Tranca, junto con el alcalde de Combarbalá, Pedro Castillo. También tranques más pequeños de acumulación de agua, junto con aumentar en serio el riego tecnificado. Y por cierto disminuir la burocracia en la entrega de recursos por parte de la Comisión Nacional de Riego y otras instituciones del Estado.

De las urgentes inversiones en recurso hídrico depende la vida y la economía de nuestra región, y con esa convicción vamos a incorporar la construcción de plantas desaladoras y también de embalses dentro del Pacto Pro crecimiento que le estamos proponiendo al gobierno, como una condición para avanzar en un pacto fiscal



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

POLÍTICOS CREEN QUE BUSCA DILATAR EL CASO

La jugada de la gobernadora ante investigación que enfrenta en el Tricel

El Tribunal Calificador de Elecciones suspendió la indagatoria por notable abandono de deberes luego que la autoridad regional recurriera al Tribunal Constitucional aprovechando una contradicción en la ley.

Óscar Tosales Cid / La Serena

@eldia_erosales

Cuando todos pensaban que la gobernadora regional, Krist Naranjo, estaba acorralada por las acusaciones por notable abandono de deberes, que los consejeros regionales presentaron ante el Tribunal Calificador de Elecciones, Tricel, para destituirla de su cargo, la autoridad regional recurrió al Tribunal Constitucional argumentando que el proceso era inconstitucional, según las normas que rigen para la destitución de un gobernador o gobernadora.

Y aunque políticos de la zona creen que es una medida para dilatar la investigación al máximo posible, la defensa de Krist Naranjo concurrió al TC, argumentando que hay una anomalía, lo que obligó al Tricel a suspender la investigación, mientras el tribunal Constitucional no se manifieste al respecto.

La abogada y académica de la Universidad Central sede La Serena, María José Lira, explicó la apuesta o jugada legal de la gobernadora.

La profesional sostiene que se interpuso un recurso especial que se contempla en la Constitución actual y que está dentro de las labores del Tribunal Constitucional, que es "el recurso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad. Con este recurso se busca que una determinada norma, una determinada ley o un artículo de una ley, o un inciso de un artículo de la ley, se declare inaplicable porque es inconstitucional y esa inaplicabilidad la determina el Tribunal Constitucional respecto de un juicio que está en curso".

Como la Gobernadora tiene un juicio en curso en el Tricel por notable abandono de deberes y falta a la



LAUTARO CARMONA

Krist Naranjo sorprendió recurriendo al Tribunal Constitucional donde busca que se declare inconstitucional la acusación que se le hizo en el Tricel y que busca destituirla.

probidad administrativa, recurrió al Tribunal Constitucional solicitando que un inciso del artículo de la ley que regula este caso, no se aplique.

Según la abogada María José Lira, lo que hace la gobernadora por intermedio de su abogado, Isidro Solís, es señalar que en la norma hay una contradicción, porque en un artículo señala que este caso lo conocerá el Tricel en única instancia, pero en otro habla de la sentencia de primera instancia, lo que podría ser apelable, y eso genera la contradicción, porque sobre el Tricel no hay otro tribunal al cual apelar para que revise su fallo.

LA DEFENSA

El abogado de la gobernadora Krist Naranjo, Isidro Solís, concuerda con lo planteado por la académica y tras

ser consultado por diario El Día, señaló que "desde nuestro punto de vista la ley tiene un procedimiento defectuoso, porque no consagra una instancia de revisión de las decisiones del tribunal de primera instancia y en la ley se transformó al Tricel en un tribunal de única instancia y eso en nuestra legislación es una anomalía".

Solís precisa más adelante que uno de los derechos que tiene cualquier persona frente a la justicia es ser sometido a un correcto procedimiento, teniendo la posibilidad de ejercer recursos y que éstos sean revisados por instancias superiores y "en este procedimiento no lo hay, y nosotros esto lo anticipamos desde el primer día, que si esto no era corregido íbamos a recurrir para un pronunciamiento al Tribunal Constitucional, que fue lo que hicimos", afirmó.

Consultada su visión sobre las opiniones de algunos políticos que señalan que solo se trata de una estrategia de la gobernadora para dilatar la investigación en su contra, el defensor de Krist Naranjo dijo que eso se podría decir respecto de cualquier defensa, "pero en la práctica hay un viejo aforismo que dice que quien su derecho ejerce a nadie ofende, y nosotros estamos ocupando un mecanismo que está contemplado en todo nuestro ordenamiento judicial y estamos convencidos de que el Tribunal Constitucional va a corregir este procedimiento".

MANIOBRA DILATORIA

Desde el mundo político hacen una lectura distinta de lo que ha ocurrido con la suspensión de la investigación.

El senador Matías Walker sostuvo que "se trata claramente de una maniobra dilatoria para eludir una acción de fiscalización que hoy día está radicada en el Tricel".

El senador añadió que se aprovechaban de que el Tribunal Constitucional está con un problema de composición, porque a los dos ministros que falta por nombrar, se suma el fallecimiento de uno de sus miembros, Rodrigo Pica, precisando que lamentablemente las consecuencias de todo esto las sufrían los habitantes de la región.

Por su parte, la consejera regional, Ximena Ampuero, calificó lo ocurrido de "lamentable", porque las conclusiones sobre la denuncia que ellos hicieron ante el Tricel, podrían tener un pronunciamiento cuando la gobernadora ya no esté ejerciendo su cargo.

"Nosotros estamos tranquilos, porque la misión nuestra es fiscalizar e hicimos una comisión de investigación y consideramos que existe un abandono de deberes y falta a la probidad", dijo Ximena Ampuero, quien coincide en que hay una intención de dilatar el caso.

Para el delegado presidencial, Rubén Quezada, este es un caso que nace de la función fiscalizadora de los consejeros y consejeras regionales, por lo que en su caso, "esperamos que las instituciones encargadas de dilucidar esto funcionen como corresponde. Desde el Gobierno estamos concentrados en poder avanzar en las problemáticas de la ciudadanía más que en las polémicas que genere una autoridad".

“Con este recurso se busca que una determinada norma, una determinada ley o un artículo de una ley, o un inciso, se declare inaplicable porque es inconstitucional”.

MARÍA JOSÉ LIRA

ABOGADA U. CENTRAL LA SERENA.

“Desde nuestro punto de vista la ley tiene un procedimiento defectuoso, porque no consagra una instancia de revisión de las decisiones del tribunal de primera instancia”

ISIDRO SOLÍS

ABOGADO DEFENSOR DE KRIST NARANJO

EL PERSONERO DE GOBIERNO NO DESCARTÓ QUE APARECIERAN OTROS CASOS

Autoridades locales blindan a ministro de Vivienda por el “caso fundaciones”

Óscar Rosales Cid/ La Serena

@eldia_rosales

Mientras, desde la oposición vienen pidiendo la salida del ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, por el llamado “caso fundaciones”, donde se derivaron una gran cantidad de recursos a una de estas entidades en Antofagasta para un proyecto que no se ha terminado como se suponía que sería, lo que detonó una investigación que ha dado con hechos similares en otras regiones del país, en su visita a la región las autoridades locales blindaron al ministro dándole abiertamente su apoyo en las intervenciones públicas que han hecho con la presencia de Carlos Montes.

Por ejemplo, el alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri, durante la visita que realizó Montes a un proyecto habitacional en sector de la Rinconada del Sauce en Coquimbo, durante su intervención se dio el tiempo de hacerle un gesto político al personero de Gobierno.

Mientras se refería al proyecto habitacional, que tiene un 40% de avance, Manouchehri dijo que se vivían tiempos difíciles, refiriéndose al tema de las fundaciones, pero lo instó a seguir adelante con los proyectos de viviendas, destacando el trabajo que ha efectuado Carlos Montes desde su cartera.

Lo propio hizo el delegado presidencial, Rubén Quezada, quien en el mismo acto fue mucho más directo y sostuvo que aunque algunos quisieran pasarse de listos o incurrieran incluso en delitos, no echarían abajo los proyectos en marcha.

Dijo que había “un trabajo impecable del Ministerio de Vivienda, un liderazgo y una trayectoria política de nuestro ministro, que el día de hoy es un puntal para salir adelante e investigar cada una de las causas y que podamos seguir avanzando en cumplir los sueños de las personas. Así que ministro, toda la fuerza, todo el empuje”, precisó Rubén Quezada.

El senador Matías Walker también tuvo un gesto político y acompañó al personero de Gobierno en su periplo por la región, destacando su figura y trabajo en el Ministerio de Vivienda.

PASO AL COSTADO

Pero ante la inminente llegada del

En su visita a la zona, donde recorrió proyectos habitacionales que serán pronto entregados a las familias de Coquimbo, Ovalle y La Serena, Carlos Montes recibió gestos políticos de apoyo a su gestión ante la pedida de renuncia de la oposición.

ministro Montes a la zona, fue el presidente regional de la UDI, Nicolás Araya, quien sostuvo que la autoridad debería dar un paso al costado, al igual que el ministro Giorgio Jackson. “Aquí hay tres tipos de responsabilidades. Primero, la penal, donde la fiscalía está investigando; la administrativa, que es la que se hizo efectiva con la subsecretaria al ser la jefa superior del servicio y es la responsabilidad política la que falta y ahí deben salir los ministros”, señaló.

Aunque el ministro Montes no respondió directamente a los apoyos recibidos, sí se manifestó ayer al caso de las fundaciones, especialmente a lo ocurrido en la Región del Maule.

Tras ser consultado por los periodistas que cubrían su visita, se refirió a la solicitud de renuncia y sumario administrativo contra el seremi de la

“Hay un trabajo impecable del ministerio de Vivienda, un liderazgo y una trayectoria política que el día de hoy es un puntal para salir adelante e investigar”

RUBÉN QUEZADA
DELEGADO PRESIDENCIAL.



LAITARO CARMONA

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, en visita a la región no descartó que hubiera nuevos casos relacionados con fundaciones en el país.

300

familias de Coquimbo esperan sus viviendas que ya tienen un 40% de avance en el sector Rinconada de El Sauce.

Región del Maule, Rodrigo Hernández, a raíz del caso convenios.

La autoridad se refirió a los antecedentes que se tuvo a la vista para tomar la decisión que se oficializó el viernes. “Primero nosotros mandamos una comisión a investigar los hechos. Descubrimos ahí que él había ejercido mal su declaración de inhabilidad, que fue como seremi porque él había trabajado antes en la empresa beneficiada y es por eso que se inició una investigación sumaria y se lo suspendió del cargo. Ahora, días después, a pesar de lo que habíamos consultado, lo que le habíamos planteado, si hay otro elemento, nos dijo que no. Bueno, él lo que hace en esta carta, es decir que se equivocó, pero en definitiva él autorizó a una institución que es parte de Urbanismo Social, le autorizó para poder reanudar funciones dentro de la región, teniendo inhabilidad para hacerlo, y es por eso que se le pidió la renuncia al cargo y a su vez se entregaron todos los antecedentes a las instituciones que corresponden. Vamos a ver lo que dicen las institu-

“

Si descarto o no que haya otros hechos ligados a fundaciones en general en la organización del Estado, no puedo descartarlos”

CARLOS MONTES
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO.

ciones, en definitiva, no basta con lo que él diga”, afirmó Montes.

Pero esa no fue la única referencia que hizo a la prensa, tampoco descartó que aparecieran nuevos convenios con fundaciones u otras instituciones en el país.

“Si descarto o no que haya otros hechos ligados a fundaciones en general en la organización del Estado, no puedo descartarlos. Espero que no lo haya, espero que esto haya sido algo más focalizado, pero no tengo elementos como para decirlo”, indicó.

Además, reiteró la posición del Gobierno respecto de entregar todos los antecedentes a la Fiscalía “para que haya total claridad y transparencia, como nos ha planteado el Presidente de la República”, subrayó.

A CUATRO AÑOS DEL FENÓMENO

Las enseñanzas y desafíos que dejó el eclipse total de sol en la región

El suceso astronómico fue un importante hito del año 2019 para la región, habiendo recibido sobre 300 mil turistas y registrado una capacidad hotelera que superó el 95 por ciento en la Provincia de Elqui. El evento dejó varias situaciones a analizar ante la posibilidad de una llegada masiva de visitantes.

Diego Jiménez / La Serena

 @eldia_cl

El pasado 2 de julio se cumplieron cuatro años del eclipse solar que pudo ser visible en la Región de Coquimbo, evento astronómico que ubicó en ese entonces a la zona como un centro de importancia científica e impactó a sus ciudades de sobremanera, esto debido al enorme contingente de personas que acudió a la región en un espacio de tiempo acotado para observar el acontecimiento. Dicho ingreso masivo de personas generó consecuencias notorias, desde el colapso de algunos servicios y atochamientos vehiculares en la carretera, hasta un gran impulso en la economía local y un fuerte reconocimiento turístico de la zona.

A eso de las 15:23 del día martes 2 de julio del 2019, comenzaba el importante suceso astronómico que asombraría a las más de 300 mil personas que presenciaron el eclipse en la Región de Coquimbo, alcanzando su fase total alrededor de las 16:23 y durando un corto periodo de 2 minutos, suficiente para dejar a todos los espectadores impresionados. Este bello evento natural fue muy anticipado, teniendo en cuenta que la zona es reconocida como uno de los mejores lugares en el mundo para observar el cielo, por lo que claramente atraería una gran cantidad de turistas, como también a importantes investigadores del área científica. Se identifica que



LAUTARO CARMONA

Sin duda el eclipse solar del año 2019 fue un evento que puso a prueba las capacidades tanto de organizaciones públicas como también privadas.

300

mil personas que presenciaron el eclipse en la Región de Coquimbo.

87 mil personas vieron el eclipse desde el borde costero, siendo la comuna de La Higuera un importante punto de avistamiento, ya que sería el lugar donde mejor se observaría el suceso. En esta localidad se registró una cantidad de 75 mil visitantes.

Al respecto, la gran cantidad de turistas que ingresaron a la zona impactó notoriamente el funcionamiento normal de las localidades. Se observaron capacidades hoteleras que llegaron prácticamente a su tope y tacos kilométricos en la Ruta 5, focalizados principalmente en los peajes dentro de la vía.

Una de las ciudades más importantes en este evento fue Vicuña, la cual fue otro punto muy relevante de



Los asistentes se maravillaron por la mágica escena

LAUTARO CARMONA

observación y que de igual manera tuvo un enorme incremento de actividad turística. En este sentido, el gerente de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, Cristian Sáez, comentó sobre aquel día. "El eclipse total de sol fue la inspiración que llevó a Vicuña a denominarse capital mundial de la astronomía y a programar una completa intervención productiva, turística, social y cultural en torno al

eclipse del 2 de julio del año 2019 (...) en lo particular creo que fue un momento inolvidable, creo que fue el fenómeno natural más importante de nuestras vidas, particularmente mi vida".

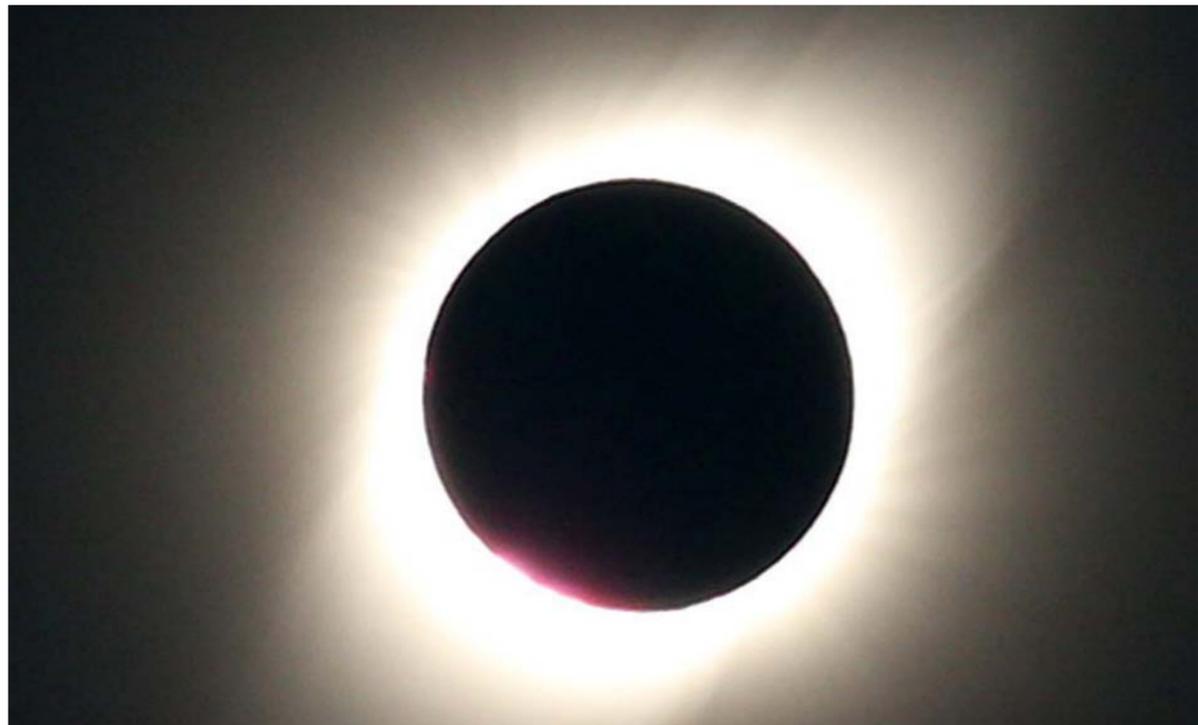
La autoridad también declaró sobre el impacto positivo de la exposición que tuvo Vicuña como una de las ciudades anfitrionas del acontecimiento, pudiendo consolidarse este



El impacto inmediato fue muy importante, pero el impacto a mediano plazo pudo haber sido mayor de no mediar la pandemia”

CRISTIAN SÁEZ

GERENTE DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE TURISMO DE VICUÑA



El pasado 2 de julio se cumplieron cuatro años del eclipse solar que pudo ser visible en la Región.

LAUTARO CARMONA

destino en materia astro-turística, sin embargo, manifestando que el comienzo de la pandemia golpeó en parte este crecimiento.

“El impacto inmediato fue muy importante, pero el impacto a mediano plazo pudo haber sido mayor de no mediar la pandemia”. En cuanto a los desafíos que se presentaron para ese día, el gerente de la Corporación de Turismo de Vicuña recuerda que estos fueron numerosos, pero aclara que todo fue abordado desde una “estrategia público-privada que unió a pequeños empresarios con instituciones públicas

y por cierto un gran liderazgo de la Municipalidad de Vicuña”.

Desde SERNATUR Coquimbo igualmente hubo reflexiones sobre aquel importante día. Respecto a esto la directora de la institución, Angélica Funes, declaró que fue “el momento culmine de una preparación de mucho tiempo, donde algunos sectores de la industria pudieron generar las primeras reservas hoteleras ya el último trimestre del 2017, de la misma forma tours operadores y centros

de observación astro-turística”. En cuanto a posibles eventos masivos de este calibre que pudieran ocurrir nuevamente en la región, la directora aseveró que deberían enfrentarse “siempre con antelación, de manera planificada y con todos los actores públicos y privados a través de una gobernanza que pueda ir liderando un evento de magnitud tan importante, donde llegaron visitantes de distintas partes del mundo”.

Sin duda el eclipse solar del año 2019

fue un evento que puso a prueba las capacidades tanto de organizaciones públicas como también privadas, pero claramente fue de igual manera una excelente instancia de crecimiento y aprendizaje para la región sobre cómo manejar eventos altamente masivos y mediáticos, lo cual indica que en caso de repetirse una situación como esta, existirán planes de acción anticipadamente que podrán igualar o superar lo realizado aquel martes 2 de julio.

ACTIVIDAD GRATUITA

Invitan a proveedores a participar de la “3ª Cumbre Industrial Minera

La “3ª Cumbre Industrial Minera” se realizará los días 25 y 26 de julio desde las 09:00 a 18:00 horas, en la comuna de La Serena.

La iniciativa tiene por objetivo la visibilización y vinculación entre la minería, industria y proveedores de la Región de Coquimbo, junto con ser un espacio donde los proveedores y grandes contratistas podrán conectarse entre sí, presentar sus productos y servicios, y efectuar match de negocios.

El evento realizará de forma híbrida los días 25 y 26 de julio. Tiene cupos limitados, y quienes deseen participar deben estar registrados como proveedor en www.espacioindustria.cl

Programa 2023 de la Gobernanza de la Plataforma del Espacio Industrial Minero.

En la actividad, se podrá conectar con proveedores y grandes contratistas, quienes podrán vincularse con compañías mineras como:

entre sí, presentar sus productos y servicios, y efectuar match de negocios.

Lo anterior, en marco de la ejecución del eje estratégico Punto de Encuentro del



Minera Los Pelambres, Compañía Minera del Pacífico y TECK Carmen de Andacollo.

El evento es gratuito y que se desarrollará de forma híbrida, podrán participar quienes estén registrados como proveedor en www.espacioindustria.cl, plataforma única para la gestión estratégica del ecosistema industrial minero de la Región de Coquimbo, que permite aumentar la productividad de la industria y que cuenta con más de 500 proveedores registrados.

Esta iniciativa es ejecutada por CIDERE y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, y cuenta con una gobernanza integrada por las compañías mineras: TECK CDA, Minera Los Pelambres y CMP; así como la seremi minería.

Al respecto, Francisco Puga, presidente de CIDERE, indicó que “la realización de la tercera versión de la Cumbre Industrial Minera va ligada directamente a nuestro propósito de contribuir al desarrollo de la competitividad de la indus-

tria. Desde CIDERE hemos realizado el trabajo de vincular y visibilizar a los proveedores de la Región de Coquimbo a través de iniciativas como la Plataforma del Espacio Industrial Minero; entendiendo que la minería es parte de la vocación productiva de la zona”.

En este trabajo colaborativo, se vinculan distintas entidades con el fin de apoyar la creación de nuevas alianzas comerciales que beneficien a la región. Así lo señala, Manuel Schneider, Gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), señaló que “este encuentro es parte de un trabajo colaborativo de CIDERE, CRDP y las empresas Mineras que lleva varios años y que a través del Espacio Industrial Minero busca mejorar la oportunidad de visibilizar el trabajo de proveedores, generar espacios entre ellos para buscar acuerdos comerciales y también potenciar las compras y ventas de servicios locales”.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

No hay investigaciones de oficio abiertas por caso fundaciones

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

En el marco de lo sucedido tras la revelación del contrato vía trato directo, entre la Seremia de Vivienda y Urbanismo (Minvu) de la Región de Antofagasta y la fundación Democracia Viva, la Fiscalía de Arica y Parinacota abrió una investigación por el traspaso de recursos públicos desde el Gobierno Regional (GORE) local hacia la fundación para el Desarrollo de las Organizaciones, la que recibió 2.500 millones de pesos y tiene domicilio en la Región de Coquimbo.

Al respecto de esto, el Fiscal Regional de Arica y Parinacota, Mario Carrera, señaló que "como ha sido el criterio del Ministerio Público en todas las regiones del país, frente a estos cuestionamientos, hemos decidido derechamente abrir una investigación, para efectos de clarificar cualquier duda respecto a esta transferencia de fondos".

Pese a esto, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota desestimó cualquier tipo de irregularidad frente a esta transferencia de fondo.

Además de este caso, se tiene que la fundación Urbanismo Social, habría recibido de manera directa 148 millones de pesos por parte del Serviu de la Región del Biobío, lo que se suma a los \$577 millones que le transfirió la



LAUTARO CARMONA

Miembros del equipo del diario El Día, pudieron comprobar, -en más de una ocasión-, que las sedes regionales de las fundaciones para el Desarrollo de las Organizaciones y Urbanismo Social, permanecen cerradas.

Según el Fiscal Regional de Coquimbo, Adrián Vega hasta la fecha no hay ninguna investigación de oficio por esta temática, ya que no hay denuncias similares a lo sucedido en Antofagasta.

Seremi Minvu de Antofagasta, según lo detallado en el sitio BiobioChile.

Esta misma fundación se encuentra desarrollando el proyecto "Construcción en nuevos terrenos manzana C2 y Construcción de edificio para el arriendo manzana C1, Baquedano, Coquimbo", entidad que fue designada vía selección directa por la Seremia del Minvu de Coquimbo, situación que alertó a varios parlamentarios de la región y tras lo que el Seremi del Minvu, José Manuel Peralta, aseguró que "ni un peso ha sido transferido a la fundación Urbanismo Social".

SIN INVESTIGACIONES DE OFICIO

Al ser consultado por este tipo de investigaciones en la región, el Fiscal Regional de Coquimbo, Adrián Vega, indicó que "hasta la fecha no se ha

iniciado ninguna investigación de oficio por esta temática, porque no nos ha llegado ninguna información que cumpla con los parámetros análogos a lo sucedido en Antofagasta, pero en todo el país y en nuestra región, se está atento a recibir cualquier denuncia en las dependencias de Fiscalía o los canales oficiales del Ministerio Público".

Los parámetros que se deberían analizar en este tipo de casos tienen relación con el proceso de creación de la Fundación en sí, el margen de tiempo en el que se aprueba el proyecto presentado, si es que se hizo efectiva la entrega de recursos por dicho proyecto y cuando, y que estos recursos sean ejecutados de acuerdo a lo estipulado en el proyecto y en el periodo de tiempo señalado.

Ahondando en esto, el abogado Raúl Devia explicó que se debe considerar

“Hemos decidido derechamente abrir una investigación, para efectos de clarificar cualquier duda respecto a esta transferencia de fondos”

MARIO CARRERA

FISCAL REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

que "el fraude al Fisco es cometido por el empleado público que entrega recursos estatales a un tercero y no fiscaliza, permitiendo que se realicen acciones distintas a las determinadas en el proyecto, o no fiscaliza a quienes se están entregando los recursos".

Sumado a esto, Devia especificó que "si el privado destina los recursos entregados a fines distintos para

“Hasta la fecha no se ha iniciado ninguna investigación de oficio por esta temática, porque no nos ha llegado ninguna información que cumpla con los parámetros análogos a lo sucedido en Antofagasta”.

ADRIÁN VEGA

FISCAL REGIONAL DE COQUIMBO

2500

millones de pesos recibió una fundación que tiene domicilio en la Región de Coquimbo.

los estipulados, estaría incurriendo en apropiación indebida de fondos públicos y cuando el funcionario o la autoridad pública mantiene algún tipo de relación directa con la persona que está recibiendo los fondos, se le puede acusar de tráfico de influencias”.

CORRECTA FISCALIZACIÓN

Con respecto a esto, la diputada Nathalie Castillo hizo hincapié en que “esta situación evidencia dos grandes problemáticas de la Constitución actual, la primera es la de un Estado subsidiario que tiene que hacer transferencias a terceros para que se hagan cargo de los derechos sociales y la segunda es que si bien existe un órgano contralor y tanto los parlamentarios, como los Consejeros Regionales y Concejales tenemos un rol fiscalizador, la precarización en la administración pública dificulta la



En esta vivienda de calle Cisternas tenía su sede la fundación para el Desarrollo de las Organizaciones CEDIDA

correcta fiscalización del uso de los recursos asignados”.

Por otra parte, el diputado Marco Antonio Sulantay expresó que “propondré que todos los recursos asignados sean transferidos previa autorización de la Contraloría General, salvo en casos de emergencias, -y siempre con rendición exacta y oportuna de aquellos gastos efectuados-, también propondré la prohibición de entregar

la totalidad de los recursos asignados, sino sólo previo avance de las obras o servicios, y creo que llegó la hora de someter a las fundaciones a una declaración anual de patrimonio e intereses”.

Por su parte, el diputado Ricardo Cifuentes aseguró que “voy a proponer que se elimine la glosa del presupuesto de la nación, que permite tanto al Minvu como al GORE el transferir

directamente a las fundaciones y creo que, independiente de esto, se debe exigir requisitos más altos de antigüedad y expertise en los temas que van a tratar y sobre todo que se haga un proceso transparente de adquisiciones, con una licitación pública como corresponde, lo que quedará estipulado en la nueva ley de presupuestos que deberíamos aprobar en noviembre de este año”.

Venta en verde

La Serena

Nuevo concepto
“Microbarrio”
 Nuevos modelos de casas

Las imágenes, textos y planos aplicados en este folleto fueron elaborados sólo con fines ilustrativos. Todos los espacios y superficies son aproximados, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar una caracterización general del proyecto y no cada uno de sus detalles. La empresa reserva el derecho de cambios en las especificaciones técnicas del producto. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472.



ETAPA III

3 MODELOS DE CASAS

Reserva vía WhatsApp

+569 58191137



Escanea y conoce más
¡Te esperamos!



PATRICIO MARTÍNEZ, GERENTE GENERAL DE MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Durante su visita a la Región de Coquimbo para asistir al desayuno titulado "Desafíos Económicos, una mirada regional", en el cual el expresidente del Banco Central, José De Gregorio, ofreció una presentación, el gerente general de Mutual de Seguros de Chile, Patricio Martínez Fernández, dialogó con El Día sobre los planes de desarrollo destinados a fortalecer la presencia de la Corporación en la zona.

Además, abordó las inversiones y productos que tienen como Mutual de Seguros de Chile, y también destacando iniciativas que se encuentran llevando a cabo para acercarse a la comunidad, como el señalado encuentro y el Programa de Educación Financiera que desarrollan conjuntamente con la Universidad de Valparaíso.

-¿Cuál es la importancia para la Mutual de Seguros de Chile de efectuar este tipo de charlas en regiones?

"Nuestra manera de vincularnos es a través de las sucursales a nivel país, nos involucramos con la realidad de cada ciudad y región de esta manera. Siempre estamos haciendo este tipo de eventos y contenidos con estrechar lazos con la comunidad de negocios de la zona"

-¿Tienen proyectado nuevas inversiones en la zona?

"Siempre estamos observando oportunidades que pueden ir apareciendo, principalmente en el rubro inmobiliario.

Tenemos una inversión de 1.500 millones de pesos en la nueva sucursal y contamos con tres placas en la región donde tenemos rentas inmobiliarias, así que siempre atentos y con la mirada desde las regiones. Contamos en La Serena, Coquimbo, Viña del Mar, Puerto Montt con inversiones, generalmente estamos buscando buenas inversiones con una buena renta".

-¿Cómo proyectan el crecimiento de los negocios de los seguros?

"Este año ha estado positivo en cuanto al crecimiento, basándonos en la nueva contratación de seguros, también proyectamos un crecimiento en torno al 5% en nuestra cantidad de asegurados y a nivel país nos ha ido bien, contra cíclico, porque uno podría pensar que podría ser un crecimiento más negativo de nuestros asegurados, pero ha sido muy positivo. En la media que la gente se va educando financieramente, entiende el valor del seguro de vida y el seguro con ahorro, en el caso de ahorro busca proteger su dinero ante estas variables que hay en el mercado. Además, con los beneficios adicionales que entregamos, es una buena sinergia para nuestros asegurados"



LAUTARO CARMONA

“La demanda seguirá por los seguros de salud, al no existir claridad sobre las Isapres”

El ejecutivo de la corporación resaltó los beneficios a los que pueden acceder los más de 9 mil usuarios de la Región de Coquimbo, así como las formas en las que se acercan a la comunidad a través de iniciativas como el Programa de Educación Financiera que desarrollan en colaboración con la Universidad de Valparaíso.

-¿Cuáles son estos principales seguros?

"La gente hoy está buscando el seguro con ahorro, que ofrece una tasa garantizada de 2% más la variación de la UF, si bien compite con los depósitos a plazo, pero tiene el plus de ser un seguro de vida y en el caso nuestro, como somos una Corporación sin fines de lucros, entregamos beneficios adicionales que se agregan al plus que tiene alguien que contrata un seguro con nosotros. Hoy la industria vemos que se concentra en buscar este tipo de productos y es la búsqueda natural que tienen para cuidar y resguardar su dinero".

-¿Qué otros productos pueden acceder sus asegurados?

"Los mencionados seguros de vida con ahorro y oncológico, que ha sido un producto que está muy vinculado a la necesidad que tienen las

empresas, es un seguro que ha ido creciendo en el tiempo, tenemos para ello un convenio con la clínica IRAM y cobertura de libre disposición para enfermedades graves, este es un producto que se ha ido expandiendo en el último tiempo".

-¿Tienen convenios con empresas y colectivos?

"Tenemos convenios con empresas para el descuento de las primas de las personas que trabajan en esos lugares y buscar a través de colectivos un nuevo nicho que nos permita consolidar las relaciones que existen con las empresas para la contratación de estos productos".

-¿Un sector productivo específico acá en la zona?

"Nos hemos ido enfocando en el sector público, pero ahora tenemos una estrategia de enfocarnos en el sector privado, acá en la región de Coquimbo estamos mirando positivamente la

minería y creemos que existe un espacio que nosotros perfectamente podemos cubrir y competir con las demás instituciones".

-¿Cuántos son los usuarios que tienen en la Región de Coquimbo?

"En esta zona tenemos aproximadamente unos 9 mil o 9.500 asegurados, de ellos en La Serena llegan a 6 mil. Es una buena cantidad y reafirma el compromiso que tenemos con la zona, y obviamente queremos que siga creciendo ese número".

-¿El tema de seguro de salud, es un área que pretenden reforzar?

"Nosotros cubrimos esa área a través de los beneficios adicionales que entregamos, que dice relación de ir a cubrir ese espacio que dejan las Isapres al pagar a la persona. Contamos con beneficios orientados a las intervenciones quirúrgicas, oftalmológicos, odontológicos, pensamos que de alguna manera suplen a las Isapres, recordemos que la gente está migrando a Fonasa, pero en ese aspecto podemos cubrir el espacio que deja el seguro de salud. Se debe hacer un seguimiento qué pasará con este escenario y mientras no exista claridad sobre las Isapres, la demanda seguirá por los seguros de salud y las demandas que no están cubiertas".

-¿Son valores de seguros accesibles para todos?

"Tenemos primas muy baratas, pero depende de lo que quiere invertir la persona. Por ejemplo, de los seguros con ahorros pueden ser primas que van de los 10 mil a 20 mil pesos, pero eso depende de lo que quiere

ahorrar. En el caso de los seguros oncológicos, perfectamente un seguro familiar, para dos personas y dos hijos van de los 18 mil a 20 mil pesos".

-¿Tienen además un programa de Educación Financiera?

"Destacar este programa que el año pasado comenzamos como proyecto con una universidad regional de Valparaíso para la educación financiera. Está dispuesto para toda la comunidad, no es necesario ser asegurado nuestro, es un aporte que realizamos desde nuestro propósito social y preocupados por esa brecha de educación financiera que existe hoy día en la generalidad de las personas. Es un programa online gratuito que el año pasado tuvimos cerca de 7 mil inscritos con alrededor de 3 mil "titulados." Al estar con respaldo de la Universidad de Valparaíso se entrega un certificado, que incluso a algunas personas le ha servido para optar seguir creciendo en su carrera profesional. Este año comenzamos un nuevo ciclo del programa y sorprendentemente llevamos a 7 mil inscritos. Son 7 módulos que van de tasas de interés, economía familiar e incluso un módulo de emprendedores2."

TRAS OPERATIVO "LOS RODRÍGUEZ"

PDI y Registro Civil trabajan en ubicar a extranjeros con cédulas falsificadas

Diego Jiménez / La Serena

 @eldia_cl

A finales del mes de junio, Policía de Investigaciones logró mediante un operativo con el nombre de "Los Rodríguez" desarticular una banda transnacional dedicada a la falsificación de cédulas de identidad. Al respecto, el grupo criminal se conformaba por personas de nacionalidad venezolana y boliviana, quienes operaban en las regiones de Antofagasta, Coquimbo y O'Higgins.

Dentro de la Región de Coquimbo, PDI ha hecho un recuento de 578 cédulas que fueron otorgadas dentro de la zona entre el 2021 y 2022. Estos documentos falsificados tenían un precio que variaba entre los 600 mil pesos hasta 1 millón de pesos, lo cual difiere notoriamente del precio original, que corresponde tan solo a 4.700 pesos.

Este operativo comenzó a recabar información desde el año 2021 y se ha logrado dilucidar que los falsos documentos se utilizaban para obtener cédulas provisorias y hasta definitivas, lo que permite avances en procesos migratorios.

Respecto a los responsables, se han formalizado tres personas involucradas en las operaciones que han quedado en prisión preventiva, detenidos en las comunas de Antofagasta y Palmilla. Corresponderían al líder de la agrupación, al encargado de captar extranjeros y a la persona que facilitaba su cuenta bancaria para recaudar el dinero obtenido. Los detenidos fueron imputados por los cargos de asociación ilícita, lavado de activos, falsificación de instrumento público y obtención fraudulenta de cédula de identidad.

Desde el Registro Civil, el director de la institución, Omar Morales, se-

Se emitieron más de 500 documentos falsos dentro de la región, los cuales fluctuaban en un valor entre los 600 mil y el millón de pesos.



CEDIDA

Se han formalizado tres personas involucradas en las operaciones que han quedado en prisión preventiva.

ñaló que estas cédulas de identidad emitidas "fueron ideológicamente falsas, porque la cédula es la que entregamos nosotros, es legal. Pero la información que recibimos como Registro Civil era falsa y ese no era un elemento que podíamos controlar. Me reuní con el Fiscal Regional y la PDI para requerir información y presentar una querrela. No obstante, me aseguraron que no existen funcionarios del Registro Civil involucrados". En cuanto al proceso en sí por el que pasaba la documentación falsificada, el director amplió "Entendemos que

hay un foco que debe ver la Fiscalía, pero elaboraban documentos que eran ideológicamente falsos, que tenían las características de legítimos, pero no lo eran. Cobraban \$600 mil a un millón de pesos, cuando una cédula para extranjeros cuesta 4.700 pesos. Esta documentación falsa era ingresada al Registro Civil como legal. Hoy eso no puede ocurrir porque se chequeará en línea los papeles. Reiterar que no hay personal nuestro involucrado y que nos haremos parte de la querrela, pues esto no puede volver a ocurrir. Hoy los documentos

se chequean al ingresar, luego a nivel central y cuando se emite el documento. Nosotros queremos entregar una cédula de extranjero en 10 días, pero hoy tenemos demora porque tenemos que volver a chequear los documentos".

En relación al caso a nivel local, el subprefecto Carlos Paz, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos La Serena, declaró "determinamos que uno de los primeros casos donde se vulneró el sistema del Registro Civil fue en Andacollo" lo cual generó una orden de detención autorizada en el Juzgado de Garantía de la misma comuna, además el subprefecto mencionó que la banda también tiene presencia en la ciudad de Ovalle. Respecto a las cédulas falsas emitidas, la autoridad señaló que en estos momentos se están ubicando a las personas que las recibieron en función de solicitar esta documentación. "Estamos en un proceso de trabajo en conjunto con el Registro Civil, Migraciones y Fiscalía con la finalidad de establecer o decidir qué vamos a hacer con esas cédulas de identidad, como estos sujetos van a permanecer en Chile dependiendo de lo que dicte el tribunal de acuerdo al delito, igual tienen que tener cédula de identidad, entonces ahí estamos determinando si se les va a quitar".

El caso sigue en desarrollo y el compromiso del Registro Civil es ubicar las cédulas que se otorgaron, que como estaban válidamente emitidas pudieron usarse para cobrar bonos o acceder a beneficios financieros del Estado durante la pandemia. Por el momento, siguen las diligencias para dar con el resto de la banda.

LOS FABULOSOS CADILLACS
EL LEÓN DEL RITMO TOUR



INVITADOS **ATTITUDE**

15 DE JULIO • COQUIMBO
ESPACIO VIVE PEÑUELAS

ticketplus+ ENTRADAS POR WWW.TICKETPLUS.CL



“NO LE TENEMOS MIEDO A LA ACTIVIDAD MINERA”

Comunidades esperan que futuro proyecto de Barrick los ayude

Los vecinos de Huanta esperan que en caso de ser aprobada la iniciativa, el pueblo deje de depender de la agricultura y aumenten los puestos de trabajo

Marcos Sepúlveda L. / La Serena

@eldia_cl

Huanta es el poblado más cercano al lugar en donde la transnacional canadiense Barrick Gold pretende instalar 116 plataformas de sondeo minera en las cercanías de la ex mina el Indio. Se encuentra a 48 kilómetros de Vicuña y a 61 Km del nuevo proyecto de la minera, inserto en el corazón de la precordillera de los Andes, viven aproximadamente 150 familias.

Es una zona marcada por la desconexión y el desempleo, aún no se recuperan del bajón productivo que significó la pandemia en este villorrio dedicado a la agricultura.

El dirigente de agua potable de Huanta, Marcelo Aguirre (55 años), ve con esperanza el ingreso de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) ante la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) de Barrick para indagar la existencia de riqueza mineral en la zona. “No le tenemos miedo a Barrick (...) va a dar trabajo y eso necesitamos”, comenta.

La comunidad de Huanta se reunió hace un par de semanas con cinco ejecutivos de Barrick quienes con mapa

en mano explicaron las implicancias de los proyectos de perforación.

“Ellos nos dijeron que recién van a hacer sondeo y si a ellos le sale bien todo van a trabajar o sino no (...) tenemos que esperar”, señala Lucía López dirigente de la Junta de Vecino de Huanta.

QUÉ ESPERAN LAS COMUNIDADES

En la zona no existe actividad extractivista desde 2002 cuando la minera canadiense cerró la mina el Indio, tras llegar a un acuerdo con la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA).

Las comunidades cercanas al río turbio piden que Barrick repare el potencial impacto ambiental con una ampliación del cementerio del pueblo, en cual no cabe otro difunto, y realizar obras de mejoramiento hídrico para asegurar el agua potable en la zona. “Si no cumplen que no esperen nuestro apoyo en caso de que encuentren oro y abran una mina”, señala la dirigente Lucía López de la Junta de Vecino de Huanta.

La vinculación de Barrick con el pueblo de Huanta inició hace ocho años cuando la empresa contribuyó a habilitar la carretera hacia Vicuña tras el aluvión de 2017.

En ese sentido, Marcelo Aguirre espera que este proyecto tras ser aprobado por la SMA ayude a que el pueblo deje de depender de la agricultura y se convierta en un polo de desarrollo minero en la región de Coquimbo.

EL CAMINO EN LA SMA

Desde 1994 todo proyecto que implique la afectación o modificación del ecosistema debe contar con un estudio de Impacto Ambiental que



LAUTARO CARMONA

Es una zona marcada por la desconexión y el desempleo, aún no se recuperan del bajón productivo que significó la pandemia en este villorrio dedicado a la agricultura.



Las comunidades cercanas al río turbio piden que Barrick repare el potencial impacto ambiental con una ampliación del cementerio del pueblo.

LAUTARO CARMONA

advierta de los riesgos y entregué propuestas para su mitigación. Tiene un plazo de 20 días para evaluar este proyecto.

Durante el proceso entregan sus recomendaciones la SEREMI de Salud, SERNAGEOMIN, el municipio, entre otros entes estatales quienes evalúan si el proyecto cumple o no con la legislación.

En caso que una institución presente un reparo esto debe ser corregido por

los autores del proyecto a través de una Adenda. El proyecto sólo será aprobado por la autoridad medioambiental cuando todos los entes públicos que intervienen en el proceso estén conforme con la política de mitigación ambiental. Esto puede tardar años.

Si la tramitación es ágil, los sondeos partirán el segundo semestre de 2024. Tendrán un costo de 36 millones de dólares.

REMATE INMUEBLES VIERNES 14 JULIO 12:00

WWW.CENTRALREMATES.CL | 5º NOTARIA LA SERENA AV. SAN JUAN CISTERNA 2283

BIEN INMUEBLE	VALORES	LIQUIDACION
 <p>CASA 1 PISO 3D+1B LOS ALACALUFES N°1878 SECTOR TIERRAS BLANCAS SAN RAMON - COQUIMBO</p>	<p>OPORTUNIDAD! NUEVO MINIMO \$55.000.000 GARANTIA \$5.500.000</p>	<p>GUIDO ALONSO OLIVARES COFRÉ ROL C-361-2023 1º JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO LIQUIDADOR CLAUDIA LORENA STINGO R</p>

COMISION 2%+IVA | ANTECEDENTES SIN COSTO | IGNACIO@IRMARTILLERO.NET
56(9) 9801 0560 - 56(9) 6160 8418 | WWW.REMATESYSUBASTAS.CL

JOSE IGNACIO ROJAS OSSA - MARTILLERO PUBLICO CONCURSAL RNM 1694

PSICÓLOG@

- Programa Especializado Maltrato Ovale.
- 40 horas. Sueldo \$1.190.000.-
- 2 años de experiencia.

Enviar CV 10 de julio a:
direccion.prmovale@creaequidad.cl

Según reportes meteorológicos, desde el próximo martes 11 se espera el ingreso de un sistema frontal frío.

COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

Monte Patria articula plan de acción frente a anuncio de lluvias

Equipo El Día / Monte Patria



La comuna de Monte Patria se prepara para recibir este invierno, es por ello que el Comité de Gestión de Riesgos y Desastres (COGRID) ya se encuentra reforzando sus redes de apoyo para lo que se viene durante las próximas semanas. Este viernes 07 de julio se desarrolló una reunión de coordinación entre representantes de carabineros, bomberos y equipos municipales, vislumbrando las estrategias frente a la contingencia por lluvias.

Si bien la reunión de coordinación del COGRID corresponde a una agenda planificada por el invierno, tuvo como tema central las precipitaciones que se esperan para la región durante la próxima semana; según reportes meteorológicos, desde el próximo martes 11 se espera el ingreso de un sistema frontal frío, lo que considera precipitaciones durante la madrugada del miércoles 13 de julio, calculando una precipitación de 20 a 35 mm para la comuna de los valles generosos.

Frente a este contexto, desde la gestión municipal, informan que la campaña de invierno comenzó hace más de tres meses con el denominado "Plan de Invierno", el cual consideró volantes preventivos y perifoneo sobre recomendaciones de limpieza de canaletas, etc.

En la misma línea, el alcalde Cristian Herrera Peña plantea los resultados de este primer despliegue y la planificación establecida con los integrantes del COGRID, "Hemos finalizado la sesión COGRID comunal, con todos los organismo pertinentes a los cuales convocamos para poder coordinar las precipitaciones que se anuncian en la próxima semana y hemos establecido algún compromiso de cada una de las instituciones principalmente para comunicaciones y además a nivel

municipal, ya estamos con los equipos divididos y hemos ido fortaleciendo apoyos en las oficinas municipales territoriales y también con las brigadas de emergencias con las cuales estamos coordinando, conversamos con salud para poder tener todos los servicios en nuestras postas en caso de que haya sectores que vayan quedando aislados, estamos tomando todas las medidas que están a nuestro alcance para poder hacer frente a este sistema frontal que se anuncia para la próxima semana."

El Comité Comunal de Emergencia está conformado por bomberos, carabineros y el municipio local, desde la subcomisaría de Monte Patria, Juan Carlos Juárez, profundizó en la coordinación frente a emergencias naturales y en la ayuda a las comunidades, "Principalmente nos juntamos para ver el tema de la emergencia que se podría venir con el tema de la lluvia en monte patria y nos coordinamos en caso de cualquier emergencia con bomberos, carabineros y SAMU en el tema de la atención de las personas y en caso de haber desastres naturales, concurrir de manera inmediata a prestar cooperación y con la ayuda de la comunidad que todos han recibido de muy buena manera. Hay unos números de emergencia que se repartieron en la comunidad donde eventualmente van los números de carabineros, bomberos y la parte de salud, pero conjuntamente esta reunión sirvió para coordinar en caso de haber requerimiento de todas las unidades de emergencia que van a canalizar la información con los respectivos estamentos. A la gente decirles desde ya que se preparen con el tema de la lluvia, sobre todo en la conducción de los vehículos, ya que tenemos una geografía y unos caminos con demasiadas curvas en el sector de monte patria, realizarle



CEDIDA

Se espera que estas instancias de coordinación entre instituciones, lleguen a buen puerto con una acción rápida y eficaz en el momento de presentarse alguna emergencia.

la mantención necesaria respectiva y de igual manera en sus casas, limpiar las canaletas, ver el tema del caudal de las quebradas y prepararse para lo que se nos viene en los próximos días".

Juan Esteban Alomacid, comandante del cuerpo de bomberos de El Palqui (Monte Patria), hace un llamado explícito a la ciudadanía a tener conciencia con la limpieza de los canales naturales de agua, a contribuir a un desarrollo normal de las precipitaciones y a no exponerse a situaciones riesgosas, "Estamos realizando coordinaciones con carabineros y salud para poder dar una buena respuesta para estos nuevos avisos de lluvia que vienen para poder dar un mejor servicio a la comunidad, si es que esto fuera necesitado por parte de nosotros y también nos informaron de las nuevas de las nuevas brigadas de la población que también van a

ser de bastante ayuda en caso de cualquier emergencia. Mira lo importante sería que la gente vive cerca de una quebrada se pudiera organizar y generar las limpiezas de estas porque cada vez que nos llueve harto bajan las quebradas y generalmente se generan estos problemas, y habría que limpiar canaletas y desagües para evitar cualquier inundación que se nos pudiera provocar"

Se espera que estas instancias de coordinación entre instituciones, lleguen a buen puerto con una acción rápida y eficaz en el momento de presentarse alguna emergencia; desde la articulación del COGRID Monte Patria está en línea con los planes de acción propuestos por la Delegación Presidencial Provincial del Limarí, activando así una red de apoyo mutuo para situaciones complejas.



VACACIONES DE INVIERNO

Promo Triple

PAGAN 2 Y DISFRUTAN 3

1 noche para 3

\$99.000

en base a habitación superior

VACACIONES DE INVIERNO

Incluye:

- Estadia 1 noche para 3, en base habitación superior
- Desayuno Buffet
- Acceso a **Samay Spa** (Sauna y Piscinas de hidromasajes)




📞 Contacto: +569 41767395

✉️ reservas@ovallecasinoresort.cl

SUJETO A DISPONIBILIDAD, CUPOS LIMITADOS, VIGENCIA DE USO HASTA EL 31 DE JULIO 2023. ACCESO LIBERADO A PISCINAS TEMPERADAS, HIDROMASAJES Y SAUNAS (PARA MAYORES DE 14 AÑOS)

¿QUIÉN ES QUIÉN?

El poder de Apruebo Dignidad en Coquimbo

Las colectividades más fuertes son el Partido Comunista y Convergencia Social.

Marcos Sepúlveda L. / La Serena

@eldia_cl

Ocho seremis, dos diputados, un senador, tres consejeros regionales, 21 concejales y un alcalde son las autoridades que pertenecen a Apruebo Dignidad, unión de Frente Amplio más el Partido Comunista.

Más de 49 mil personas votaron a esta coalición, 24 mil de ellos optaron por el PC en las pasadas elecciones parlamentarias. Mientras que en las pasadas elecciones del consejo constitucional obtuvieron más de 84 mil sufragios.

EL PODEROSO PC

El más influyente del Partido



Más de 49 mil personas votaron a esta coalición, 24 mil de ellos optaron por el PC en las pasadas elecciones parlamentarias.

Comunista es el senador Daniel Núñez, quien entre 2014 y 2022 fue diputado por la zona. Junto a Claudia Pascual, son los primeros representantes del PC en el Senado, desde la elección de Teitelboim en

1973. A nivel diputacional

En las pasadas elecciones a gobernador regional compitió representando a Apruebo Dignidad, el militante comunista Javier Vega. Perdió por 15 mil votos frente a Krist Naranjo.

De los 17 asientos en el consejo regional ocupan tres asientos: Daniel Muñoz, Tatiana Cortés y el ex candidato al gobierno regional. Son el partido de apruebo Dignidad con mayor participación en este espacio.

La influencia del PC no se detiene aquí. La cartera de trabajo liderada por la militante Comunista, Jannette Jara es representada a nivel regional por Claudia Santander, expresidenta regional de la colectividad.

El SEREMI de Obras Públicas, Javier Sandoval, también pertenece a este partido. Antes de asumir el cargo de SEREMI, se desempeñó como Ingeniero de geotécnica en la agencia estatal responsable de las carreteras públicas nacional y regional de Noruega.

A nivel territorial los comunistas tienen bastante poder, de las 15 comunas que cuenta la región en ocho tiene concejales. En las ciudades de Coquimbo y La Serena los comunistas ocupan tres asientos del consejo municipal.

Sólo el sillón alcaldicio de Canela es ocupado por un PC. El alcalde Bernardo Leyton es acompañado en el concejo municipal por los comunistas: Homero Campusano y Manuel Navarro.

EL PARTIDO DE PRESIDENTE

Convergencia Social es el partido ven el que milita el presidente de la República Gabriel Boric y que controla los ministerios de Economía (Miguel

Grau), Energía (Diego Pardow) y Mujer (Antonia Orellana) en la región lidera la SEREMI de minería con Constanza Espinosa.

Espinosa es abogada de la Universidad Adolfo Ibáñez y se ha desempeñado como consultora medioambiental para empresas mineras.

A nivel de municipios tiene representación en los concejos municipales de Coquimbo, Punitaqui, Illapel y Los Vilos. Su figura más conocida es Ignacio Plaza quien es concejal en el puerto de Coquimbo.

El delegado presidencial de Coquimbo, Rubén Quezada no milita en Convergencia, pero es afín a esta colectividad. Es cercano a la ex ministra del Interior y Seguridad Pública, Izkia Siches.

RD A LA BAJA EN LA REGIÓN

Revolución Democrática es uno de los grandes salpicados en el caso fundaciones, en el cual se investiga el destino de más de 14 mil millones de pesos tras pasados a entidades ligadas a este partido. En la región su poder es limitado, menos de 4000 mil personas votaron por ellos en las pasadas elecciones de 2021.

El poder de RD en Coquimbo se limita a dos concejales, una consejera regional (Ximena Ampuero) y varias Seremis. Menos de cuatro mil personas votaron a algún candidato RD en las pasadas elecciones generales de 2021. El Partido de Giorgio Jackson sólo presentó candidatos al consejo regional.

Su cuadro más fuerte es Rubén García, expresidente regional del RD y actual SEREMI de justicia. Es abogado de la Universidad Católica del Norte y fue académico de Académico de la carrera de Derecho de la Universidad Central sede La Serena. Es cercano al actual presidente regional de la entidad, Rodrigo Torres y la concejala por Serena, Daniela Molina.

Transporte a nivel local también es liderada por una militante RD. Alejandra Maureira antes de asumir el cargo se desempeñaba como Encargada del Departamento de Transportes y Conectividad de la División de Infraestructura y Transportes del Gobierno Regional de Coquimbo.

Otro militante relevante es Jorge Campusano, exdirigente estudiantil de la Universidad de La Serena y candidato a concejal por la capital regional en 2021. Es activista LGBTQ+ y uno de los fundadores de la colectividad en Coquimbo. En las elecciones internas del partido a nivel local se ha enfrentado al actual SEREMI de Justicia.



**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CONVOCATORIA**

La Universidad de La Serena requiere proveer en calidad de Contrata, los siguientes cargos.

REQUISITOS GENERALES:

- Administración del Estado, establecidos en el DFL N°29, de 2004 del Ministerio de Hacienda que, fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo.
- Alto sentido de la responsabilidad y actitud para el trabajo colaborativo.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

EJ 01 PROFESIONAL TRANSITORIO - EJECUTIVO DE COMPRAS - DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Y CALIDAD (1 vacante).

REQUISITOS:

- Título profesional de Ingeniería Industrial (Civil y/o ejecución), Ingeniería en Control de Gestión, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Administración, Contador Público o carrera afín, otorgado por una universidad del Estado o reconocido por éste.
- Certificado de Acreditación vigente en Chile Compra.
- Experiencia en el área de compras en instituciones públicas.
- Manejo de Office.

FUNCIONES:

- Coordinar y ejecutar procesos de adquisiciones o contrataciones a través de procedimientos internos y de la plataforma Mercado Público.
- Analizar los requerimientos de compras, proponiendo al requirente el mecanismo óptimo de adquisición, y ejecutar el proceso de compras en su totalidad, incluyendo la elaboración de las propuestas de todos los actos administrativos que tuvieren lugar, para las adquisiciones de bienes o servicios formuladas por las unidades requirentes.
- Seguimiento y control de procesos de compras, conservando todos los registros asociados actualizados para asegurar la trazabilidad.
- Otras tareas inherentes al cargo y apoyar el quehacer de las áreas que conforman la Dirección de Desarrollo Estratégico y Calidad, según le solicite su jefatura directa.
- Calidad Contractual: Contrata
- Renta Bruta Mensual: \$1.128.321.- (D-12)
- Duración del Contrato: 01 de Agosto a 31 de diciembre, 2023

Los antecedentes acreditados (Currículum y copia de Título) se deberán enviar desde el 9 julio hasta el 12 de junio de 2023 al Correo: direccionrrhh@userena.cl (ESPECIFICAR EN EL ASUNTO CARGO A POSTULAR)

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

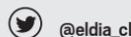
LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

GRACIAS A ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA

Punitaqui, Combarbalá y Canela avanzan en el desarrollo de 35 proyectos

Equipo El Día / Canela



En la comuna de Canela, se realizó el primer encuentro público-privado del Programa "Alianzas para el Desarrollo Local: Punitaqui, Combarbalá y Canela", alianza inédita liderada por los tres municipios, Fundación Huella Local, y que cuenta con el apoyo de Fundación Olivo para su instalación. Esta colaboración busca poner al sector privado al servicio de las necesidades del servicio público, a través del desarrollo de proyectos de infraestructura pública de alto impacto social.

El Primer Encuentro convocó a actores privados, públicos y la comunidad, con el objetivo de consensuar una agenda de desarrollo de iniciativas para aumentar recursos disponibles para los territorios, a través del diálogo y la convergencia de esfuerzos para el desarrollo sostenible.

En la ocasión, se presentó una cartera de proyectos con un total de 35 iniciativas priorizados por los municipios de Punitaqui, Combarbalá, Canela y la Fundación Huella Local, la cual incluye iniciativas de equipamiento comunitario, salud, plazas, alumbrado público, infraestructura turística, infraestructura deportiva y seguridad pública.

A la reunión asistieron representantes de las empresas e instituciones Cámara Comercio Punitaqui, Ferretería Carmona, Enel, Banco

Esta semana se realizó un primer encuentro que busca beneficiar a las tres comunas con iniciativas de infraestructura y alto impacto social como el mejoramiento de una multicancha, plazas, una posta rural, y equipamiento comunitario, gracias a una alianza liderada por los tres municipios, la Fundación Huella Local, apoyada por Olivo e integrada por 13 empresas de la zona.

Estado Combarbalá, Cámara Comercio Combarbalá, Sacyr SCRDE, Pucobre, Viña Soler, Buses Combarbalá, Minera Los Pelambres, Aguas del Valle, Minera Barba, Sanguchería Simple Punitaqui; y la comunidad Agua Dulce de Canela. El encuentro pretende recaudar un total de \$1.084 millones de pesos, que permitiría el diseño de los 35 proyectos, que una vez listos serán postulados a fondos públicos, apalancando cerca de \$10.145 millones desde fondos públicos.

PRIMER ENCUENTRO

Este primer encuentro se desarrolló en el marco del programa "Alianzas para el Desarrollo Local", el cual busca brindar un apoyo estratégico a la gestión municipal de estos territorios, mediante la articulación de actores locales para impulsar la inversión pública y privada en proyectos que promuevan el desarrollo de la zona con un alto impacto social. Las iniciativas que surjan de este espacio colaborativo serán priorizadas por las comunidades y ejecutadas en conjunto por Huella Local y los municipios.

Actualmente, ya se está trabajando en tres proyectos detonantes

para las tres comunas. La iniciativa "Mejoramiento de espacio público de Villa Vista Hermosa Huentelauquén" en la comuna de Canela está en etapa de diseño participativo e incluye el mejoramiento de la plaza de esta localidad, la multicancha y el terreno entre ambos espacios. En la localidad Valle de Cogotí, en

la comuna de Combarbalá se están haciendo estudios preliminares para el mejoramiento de las plazoletas Los Llanos, La Cuadra y Ramadilla. En tanto, en la localidad Parral de Quines en la comuna de Punitaqui, también la fundación se encuentra realizando estudios preliminares para la ampliación de la posta rural.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE LA REGIÓN

NECESITA

PROFESIONAL PARA RECURSOS HUMANOS

Con experiencia mínima de 5 años en el rubro, además con conocimientos en sistema Nubox

Interesados enviar curriculum con pretensiones de renta a: cargosdisponiblesiv@gmail.com

RECTIFICACIÓN

En la nota titulada "Pescadores de la Higuera piden al Congreso frenar implementación de Area Marina Costera", publicada el 06/07/2023.

La ONG FIMA, indica errores en el párrafo 5.

"Cabe recordar que el Ministerio de Medio Ambiente, acompañado principalmente por las ONGs Oceana y Fiscalía del Medio Ambiente (FIMA), ambas representadas por el abogado Ezio Costa, quién es jefe director en la Fundación Democracia Viva, impulsan un AMCP-MU inusualmente extensa, desde la comuna de Freirina, en la Región de Atacama, hasta la zona norte de la comuna de La Serena, en Los pescadores de La Higuera aseguran que quienes han sido incluidos en esta iniciativa como "representantes locales" no los representan. CEDIDA la Región de Coquimbo".

Se rectifica en el siguiente tenor:

Ezio Costa, tiene el cargo de Director Ejecutivo en ONG FIMA, no es jefe director en la Fundación Democracia Viva, fue parte del consejo asesor de la Fundación Democracia Viva, hasta el 23 de junio pasado, fecha en que presentó su renuncia.

ONG FIMA, indica que como "organización nos parece positivo la creación de esta área, pero no hemos participado de ninguna instancia técnica para su creación ni la hemos impulsado".

ADMISIÓN 2024

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Bilingüe desde Playgroup a 4° Básico

5° Básico bilingüe en Educación Matemática y Ciencias e Inglés intensivo de 5° Básico hasta IV Medio

admission@colegiosanjoaquin.cl +56 9 5363 7078
www.colegiosanjoaquinlaserena.cl
Avenida Gabriela Mistral N°2629 La Serena - San Joaquín

Cambridge English Qualifications

UF 09.07.23: \$ 36.100,30

DÓLAR COMPRADOR: \$805,00

DÓLAR VENDEDOR: \$806,20

IPC JUNIO: -0,2%

IPSA: +2,59%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.942,20 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +2,80% y cerró en 30.580,02 puntos.

AUTORIDADES APUNTAN DARDOS CONTRA CGE

Acusan lentitud en inversión de proyectos de electrificación en la ruralidad regional

Pese a que el tema está siendo abordado por la Subdere de Coquimbo, el Gobierno Regional y la Asociación de Municipios Rurales, se tiene registro de que al menos 114 localidades rurales de la región no cuentan con alumbrado ni electrificación pública.

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

Recientemente, el jefe de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) de la Región de Coquimbo, Bernardo Salinas relató que el 2022 le solicitó a los 15 alcaldes de la región que le indicaran cuáles eran las localidades que no se



CEDIDA

Se invertirán millonaria suma en aportes FNDR para proyectos de electrificación rural en la Región de Coquimbo durante este 2023.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo de desposeimiento, **Rol N° 1234-2022**, caratulada **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con INMOBILIARIA E INVERSIONES MIRANDA Y ROJAS LIMITADA"**, se rematará el próximo **27 de julio de 2023, a las 10:00 horas**, inmueble ubicado en AVENIDA ARAUCO N° 5.477, SITIO N° 20 MANZANA 1, CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORIDA, SECTOR 3, PRIMERA ETAPA A, comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a **fojas 8.923 N° 5.844** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.020**; por el mínimo de **\$212.614.327**.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Antecedentes en <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/indexN.php> Erick Barrios R. Secretario (s). La Serena, cuatro de Julio de dos mil veintitrés.

encontraban conectadas a la red de distribución convencional de energía eléctrica, a lo que según él, solo respondieron 7 municipios.

Pese a que la intención de Salinas era hacer un proyecto de electrificación rural con esta información, hoy no se tiene ninguna iniciativa conjunta con las municipalidades.

De acuerdo al catastro levantado por la Subdere en conjunto a estos municipios, Andacollo, cuenta con 11 localidades sin alumbrado y electrificación pública; La Serena,

con 28 localidades; Coquimbo, con 24 localidades; Monte Patria, con 24 localidades; Río Hurtado, con 8 localidades; Illapel, con 12 localidades; y Los Vilos con 7 localidades.

Con respecto a esto, el Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipios Rurales, Sergio Ríos reconoció que "la CGE acceda a ampliar o llevar electrificación a zonas rurales que hoy no tienen, es un gran tema".

Ríos agregó a esto que "como Asociación y junto a la Subdere, hicimos un levantamiento para ge-



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



Hoy día estamos de empresas concesionarias que definen qué es lo que hacen con la inversión pública, sumado a una escasa discusión parlamentaria, por otro lado el GORE no golpea la mesa, ni genera una discusión aparte de la que damos en el CORE, respecto a los proyectos emblemáticos, como Carrizal de Combarbalá u otros que llevan estancados más de 5 años"

JAVIER VEGA

CONSEJERO REGIONAL DE COQUIMBO

nerar diseños de ingeniería para la electrificación rural en 55 localidades de 12 municipios, -de los que se excluyen a La Serena, Coquimbo y Salamanca-, los que ya están hechos, también se tiene los presupuestos y los certificados de la CGE respecto a la factibilidad de estos, razón por la cual ahora estamos regularizando la documentación necesaria para poder usar esos diseños, ya que solo falta el cierre administrativo".

"Estamos ansiosos de poder cerrar este proceso administrativo y así poder llegar con energía eléctrica a estos lugares, además estos diseños no revisten inversiones tan altas, por lo que suponemos que podrían ejecutarse con el apoyo del Gobierno Regional (GORE) de Coquimbo y la Subdere",



CEDIDA

Al ser consultados por esta materia, desde la jefatura de la CGE prefirieron no opinar en esta ocasión.

expresó el Secretario Ejecutivo.

INVERSIÓN DEL GORE

El diario El Día tuvo acceso al programa de electrificación rural de la División de Infraestructura y Transportes (DIT) del GORE de Coquimbo de junio del 2023, donde se especifica que para este año se destinaron \$1.536.217.077 de inversión FNDR para este tipo de proyectos en la provincia del Elqui, de los cuales \$ 190.728.077, fueron destinados para la construcción de la electrificación en Las Cardas de Coquimbo, con 25 familias beneficiadas y cuyo estado de avance de la ejecución es del 40%.

También se destinaron \$1.345.489.000, para la construcción de la electrificación rural en el Cajón El Romero de La Serena, con 160 familias beneficiarias, proyecto que cuenta con la Rate RS (Recomendado sin observaciones) del Ministerio de Desarrollo Social (Mideso) del 2022 y está a la espera de pronunciamiento de los temas de costo de operación y mantenimiento.

Según este documento, para la provincia del Limarí se invirtieron \$1.324.917.000, de los cuales \$593.478.000 fueron destinados para la construcción de la red eléctrica Centinela II Carrizal en Combarbalá, con 29 familias beneficiarias. Este es un proyecto revaluado, que cuenta con RS y acuerdo del Consejo Regional

(CORE), para el cual actualmente se está en proceso de contratación, ya que la Gobernadora Krist Naranjo lo firmó y se está a la espera de la firma de los representantes de CGE.

También se destinaron \$731.439.000 para la construcción del Sistema de Electrificación Rural en Ajial de Quiles en Punitaqui, proyecto con 68 familias beneficiarias, el que cuenta con RS y está la espera del presupuesto actualizado de la CGE.

En el caso de la provincia del Choapa, se tiene que se han invertido \$339.920.000, de los cuales \$129.548.000 se invirtieron en la construcción de la Electrificación Rural de Camisas de Salamanca, proyecto con 87 familias beneficiarias, el que ya está terminado y actualmente está en proceso de recepción y a la espera del informe de CGE.

En suma a esto, se invirtieron \$210.372.000 en la construcción de la Electrificación Rural Las Cañas de Canela, proyecto para 20 familias beneficiarias, que fue revaluado por la DIT, por aumento de costos y hoy se encuentra contratado, en trámites previos a la ejecución.

En dicho documento se argumenta que entre las problemáticas presentadas en la etapa de pre inversión, se tiene que la CGE actualmente

considera costos de operación y mantención en los presupuestos, -sumado al incremento en los costos de años anteriores debido a la pandemia-, además la empresa está considerando una validez de 3 meses como máximo en sus presupuestos, debiendo actualizarlo después de ese tiempo, y también está considerando la implementación de la Red trifásica en los nuevos proyectos, ya que según lo indicado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) debe considerarse el mismo servicio eléctrico en zonas rurales y urbanas, entre otras problemáticas.

ACCEDER AL PROGRESO

Referente a este tema, el Consejero Regional, Lombardo Toledo, -quien es miembro de la Comisión de Medio Ambiente, Energía y Minería del CORE-, opinó que "tengo la misma impresión de los alcaldes respecto a la CGE, pero además creo que la normativa nueva del Ministerio de Energía también afecta, por lo que ya estamos trabajando en gestionar una reunión con las autoridades nacionales en esta materia y con los parlamentarios, para que puedan exigir que se termine con las dificultades presentadas en estos convenios".

Por su parte, el Consejero Regional, Javier Vega, -quien es Presidente de la Comisión de Comisión Presupuesto, Inversión y Control de Gestión del CORE-, señaló que "hoy día estamos de empresas concesionarias que definen qué es lo que hacen con la inversión pública, sumado a una escasa discusión parlamentaria, por otro lado el GORE no golpea la mesa, ni genera una discusión aparte de la que damos en el CORE, respecto a los proyectos emblemáticos, como Carrizal de Combarbalá u otros que llevan estancados más de 5 años".

Cabe agregar que al ser consultados por esta materia, desde la jefatura de la CGE prefirieron no opinar en esta ocasión.

EXTRACTO

Remate: Ante Juzgado Letras del Trabajo La Serena, se rematará el día 24 de julio de 2023 a las 12:00 horas en dependencias del Tribunal Rengifo N° 240 La Serena, la propiedad de la deudora JOHANNA HORTENSIA BERNAL GONZALEZ, que corresponde a Departamento número 384 del Tercer piso del Edificio número Ocho A del Condominio Valle de La Cantera calle de acceso por Avenida Alcalde Oscar Pereira Tapia N° 1121 de la comuna de Coquimbo que se encuentra inscrito a fojas 5987 número 3099 del de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo correspondiente al año 2018, y con el Rol de Avalúo Fiscal N° 03607 - 00112 del Servicio de Impuestos Internos. Mínimo Posturas \$37.668.765. Los interesados en tomar parte de la subasta, deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, dinero en efectivo o comprobante de depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Demás condiciones constan en causa RIT N° C-110-2021 caratulado "Rolando con Bernal".

MARCELO ECHEVERRIA CASTRO
JEFE DE UNIDAD

Se Arrienda

Departamento ubicado en la Av. San Joaquín 2011, La Serena.

- 1 Habitación matrimonial con baño privado completo.
- 2 dormitorios (camas de plaza y media).
- 1 Baño adicional completo.
- Living - Comedor.
- Estacionamiento y bodega.
- 17 UF más gastos comunes

Para mayor información contactar a través del teléfono: **968782216** o al email **inmuebleslaserena@iglesia.cl**

Alta Dirección Pública Servicio Civil

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

Director/a de Hospital San Pablo de Coquimbo Servicio de Salud Coquimbo

Postulación hasta el 17 de julio de 2023



Infórmate y postula
adp.serviciocivil.cl

ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL CONTRA MINISTRO ÁVILA

Junaeb responde a ex director y apunta a cruce de datos "erróneo"

Biobio / Chile

 @eldia_cl

La Junaeb le respondió al ex Director Nacional del estamento en el segundo gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, Cristóbal Acevedo, apuntando a un cruce de datos por parte de este último que calificaron como "erróneo y antojadizo".

Lo anterior, luego que Acevedo enviara una carta al presidente de la comisión encargada de analizar la Acusación Constitucional en contra del ministro de Educación, Marco Antonio Ávila.

El organismo le respondió al ex Director del estamento en el segundo gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, Cristóbal Acevedo, luego que este enviara una carta con todos los antecedentes por las millonarias colaciones pagadas por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas a la comisión encargada de analizar la Acusación Constitucional contra el ministro de Educación, Marco Antonio Ávila.

En la misiva entregó algunos detalles y pasó a explicar que efectivamente el portal de Transparencia de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) señala que han pagado 3.488 millones de pesos por 30 desayunos,

es decir, cada desayuno tuvo un costo de 116 millones de pesos.

A su vez, y también por medio de una carta, desde la Junaeb se refirieron al respecto e indicaron que las tablas difundidas por Cristóbal Acevedo "son de elaboración propia y no corresponden a información oficial".

Siguiendo en lo referido a la elaboración de las tablas mencionadas, se apunta que "la primera de sus fuentes es un documento compartido, puesto a disposición por el servicio a los proveedores, que informa la asignación referencial de raciones".

"La segunda fuente es un link de nuestro portal de transparencia, que no lleva a ningún dato acerca de los pagos del servicio de alimentación

en el periodo 2022, agrega el texto.

Ante ello, desde la Junaeb manifestaron que "el cruce de datos que él realiza con esta información es erróneo y antojadizo, puesto que no tiene en cuenta todas las variables del programa".

Además, se señala que el pago del servicio mensual está compuesto de "dos partes: una fija y una variable".

"La parte fija (PRP) se entrega en las bases de licitación y tiene como objetivo pagar el sueldo de las trabajadoras y dar estabilidad laboral a su empleo", apunta la carta, sumándose que la "parte variable (PMP) corresponde al número de raciones asignadas mensualmente, según matrícula, asistencia, entre otros elementos".

En ese sentido, se expresa en el escrito que "respecto a la tabla elaborada por el Sr. Acevedo, somos enfáticos en señalar que no se han pagado 3.500 millones de pesos por 30 raciones".

"Esa afirmación carece de veracidad, dado que no considera el programa de manera integral, aislando sólo un tipo de servicio de los varios que se prestan", sostiene el texto.



LLAMADO A CONCURSO PROGRAMA PRODESAL COMUNA DE MONTE PATRIA

La Ilustre Municipalidad de Monte Patria, llama a concurso público para proveer el cargo de asesor/a técnico profesional del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.indap.gob.cl y www.munimontepatria.cl.

A. ASESOR/A TÉCNICO PROFESIONAL (02 Cargos disponibles PRODESAL)

Profesional del área agropecuaria, Médico(a) Veterinario(a), Ing. Agrónomo(a), Ing. Agrícola. Con experiencia en ganadería menor, y/o frutales-hortalizas. Se requiere alta capacidad para trabajo en equipo, planificación estratégica, gestión y formulación de proyectos de fomento productivo, deseable orientación agroecológica.

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Presentar postulación en sobre cerrado o correo electrónico, señalando el cargo al que postula.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Currículum ciego según formato Indap.
- Contar con Vehículo para visitas técnicas en terreno, adjuntar fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Fotocopia simple de licencia de conducir.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos).
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados y otros.
- Certificado de antecedentes.
- Resultado de las Evaluaciones o Supervisiones de programas u otros, anteriores, si las hubiese.

C. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la I. Municipalidad de Monte Patria, ubicada en calle diaguitas N° 31, Ciudad de Monte Patria, en horario de 8:30 a 14:00 horas, o bien en la oficina del Área de INDAP, ubicada en Miguel Aguirre 335 Oficina 201, edificios públicos, Ovalle, en horario de 8:30 a 14:00 horas. Los antecedentes deberán entregarse a más tardar el día **21 de julio de 2023**. También se recibirán postulaciones a través de **correo electrónico, adjuntando todos los antecedentes** e indicando el cargo al que postula en el asunto. Las entrevistas se realizarán solo de manera presencial. Para este efecto, y para mayores antecedentes los correos electrónicos dispuestos son: sheilaogalde@mpatria.cl y hortiz@indap.cl.

CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "**Banco de Chile/Vivallos**", obligación de dar, **Rol: C-4565-2017**, el **7 DE JULIO DE 2023, A LAS 12:00 HORAS**, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en el Departamento N°802, la Bodega N°1045, ambos del Edificio Dos, y los Estacionamientos Subterráneos N°194 y 199, todos del condominio "Costa Azul", Segunda Etapa, que tiene su acceso por Avenida La Marina N°15, sector La Herradura, de la comuna de Coquimbo. La propiedad se encuentra actualmente inscrita a fojas 2.685 N°1490, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2012. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF3.000.-**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta; cantidad que corresponde a los 2/3 del mínimo fijado para el primer remate. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista a la orden del Tribunal emitido por cualquier Banco, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en causa señalada. La Serena, 06 de julio de 2023.

Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

INTENTABAN RECUPERAR CAMIÓN ROBADO

Reportan un chileno secuestrado y otro herido a bala en Bolivia

Biobío / Chile

@eldia_cl

La diputada boliviana Luisa Nayar Sosa denunció que un chileno está secuestrado y otro herido a bala tras en la comunidad de Challapata. Ambos llegaron al país vecino a recuperar un camión que les robaron en Calama.

A través de Twitter, la congresista del país vecino aseguró "los propietarios del camión robado en Chile, que se encuentra en Bolivia, están siendo perseguidos por sujetos armados". Situación que habría reportado al ministro de gobierno Carlos Eduardo del Castillo, pero éste aún no responde.

"En el transcurso de esta semana, ciudadanos chilenos llegaron hasta territorio boliviano a efectos de re-

Los compatriotas viajaron al país vecino para intentar recuperar un camión que le robaron en Calama y que ingresó al territorio boliviano el 1º de julio.

cuperar un camión que fue robado el 26 de junio en Chile y que ingresó a Bolivia el 1º de julio. Fueron a hacer las denuncias respectivas a la policía boliviana y, según nos manifiestan, los mismos se rehusaron a brindarles el apoyo correspondiente", detalló

respecto a cómo se produjo esta situación, aseverando que los chilenos "están siendo víctimas de una persecución armada".

Asimismo aseguró que comunicó lo ocurrido al cónsul de Chile y diputados.

Unas horas más tarde usó la misma red social para informar que lograron retomar el contacto con las víctimas, quienes le manifestaron que "uno de ellos se encuentra con heridas de bala y otro secuestrado" y responsabilizó directamente al ministro del Castillo por su algo les ocurre a los chilenos.

FAMILIA PIDE QUE DEVUELVAN A SECUESTRADO

El medio local El Deber conversó con María José Bello, hija del hombre que fue baleado. La mujer relató que su padre "está grave y lo están trasladando, no tenemos mayor información, y mi cuñado está desaparecido, no sabemos nada de él, si es que lo secuestraron".

La mujer se dirigió a las personas que tienen a su cuñado a que "si quieren quedarse con el camión que lo hagan, a nosotros no nos va a interesar más el bien material. Habíamos logrado muchas cosas, llegamos al gobierno boliviano, hicimos lo que muchas personas no hicieron, pero preferimos mil veces recuperar la vida de mi cuñado, Luis Anza, ante que

seguir buscando a estas personas".

DOS BOLIVIANOS DETENIDOS

Otro medio, Unitel, informó que el fiscal de Challapata, Fernando Montero, confirmó lo denunciado por la diputada, reportando que eran cuatro las personas que iban en un vehículo: "Uno está herido con dos impactos de bala en la espalda, esta persona está hospitalizada en hospital San Juan de Dios de Oruro. Esta persona es chilena".

De igual forma confirmó que otro chileno está desaparecido y que dos bolivianos detenidos por su participación en los hechos.

"Tenemos dos personas arrestadas, ya que estaban en poder de artefactos que solo maneja la Policía boliviana. Tenemos conocimiento que un súbdito chileno fue secuestrado o se dio a la fuga", agregó.

Mediante una breve declaración, el consulado General de Chile en La Paz informó que recibió a familiares de las víctimas, quienes les dieron a conocer los antecedentes del caso.

"El Consulado se puso de inmediato en contacto con la policía local para recabar mayor información. Asimismo, el Cónsul General se contactó con altas autoridades de dicho país para solicitar colaboración en el caso", indicaron.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

20 ECONÓMICOS	
AVISOS ECONÓMICOS	
PROPIEDADES VEHÍCULOS OCUPACIONES LEGALES SERVICIOS	
VEHÍCULOS VENDO - AUTOMÓVIL Suzuki Aerio, única dueña, motor 1.6, año 2008, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 91234567893 Vendo a \$7.200.000, Suzuki Swift GLS, Full, A.C y calefacción, año 2016, manual, benzina, 8.5000 Km, motor 1.2 L, versión full, llantas de aleación, alza vidrios eléctricos y cierre centralizado, sensor de retroceso, neblineros. Papeles al día. Único dueño. F: 9112131415 Suzuki Ertiga GLX 1.4 Año 2017, Station Wagon, 3 corridas de asiento. F: 912345678 Suzuki Gran Nomade 2008 Impeccable, beniciero, 2.0, 4x2, valor \$6.000.000. F: 987654321 Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día. \$18.500.000. F: 9912345678 Vendo Suzuki Spresso 9584 km año 2022 \$6.800.000 conversa	VENDO - CAMIONETA Toyota Rav 4 2010 Un dueño, full, automática, 139.000 Km, excelente estado, \$8.850.000. F: 912131415 Toyota Hilux 2016 2.4, petrolera, full, aluminio, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas de aleación polarizadas. F: +569151... Toyota Hilux 1.8, rol... \$3.500... Toyota Hilux 2017, Full, automática, 139.000 Km, excelente estado, \$8.850.000. F: 912131415 Toyota Hilux 2016 2.4, petrolera, full, aluminio, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas de aleación polarizadas. F: +569151... Se vende camioneta ger 3.2, 4x4, Diesel, valor: \$11.500.000. F: +56978543214 Great Wall, 2020, Full equipo, línea, papeles al día. \$2.250...

PROMOCIÓN PARA TUS AVISOS

- 1 Si publicas viernes, sábado y domingo, te regalamos de lunes a miércoles.
- 2 Si publicas sábado y domingo, te regalamos lunes y martes.
- 3 Si publicas el domingo, tendrás el lunes gratis.

Cotiza tus avisos en: economicos@eldia.cl. Fono: 512 200413 * Oferta válida solo por el mes de Julio y Agosto.

Avisos Económicos | elDía

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO

15,8 UF, Matta N° 510, 4º piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 88m2

BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena:

8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

GALPONES COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía trifásica, servicio de seguridad 24 horas:

39,8 UF, N°02, Sup. 370,78m2

73 UF N°24 (Local 1) Sup. 540m2

73 UF N°25 (Local 2) Sup. 540m2

95 UF N° 19, Sup. 727m2

GALPONES, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

28,6 UF, N° 4A, sup.200m2 (Disponible 30/06/2023)

33,8 UF, N° 20, sup. galpón 260m2, sup. terreno 713m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

152 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

EXCELENTE LOCAL

Calle Prat N° 562, La Serena UF 137 Sala de ventas, kitchenette, 1 oficina, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 3 bodegas, sup. 200,96m2

LOCAL

Matta N° 328, 20,5 UF, Local N° 1, 1 baño, sup. 79,02 m2

OFICINAS COMERCIALES

165 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

PROWISE
+56 9 99636927
CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

Buscamos locales comerciales fuera del centro de la Serena,

clientes en espera, confíenos su propiedad.

\$1.000.000.- Oficinas ideal centro médico estudio jurídico o similar, 4 box recepción baños segundo piso centro Coquimbo

\$550.000.- Departamento amoblado año corrido primera línea avenida del mar incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños cocina comedor de diario estacionamiento techado piscina

\$600.000.- Departamento amoblado año corrido incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños estacionamiento quincho piscina juegos infantiles Cisternas con Regimiento Arica.

32 UF Galpones Barrio industrial vigilancia 24/7 cerco eléctrico cámaras de seguridad 136mts2 construidos patio lateral condominio cerrado oficina interior dos baños.

35 UF Locales comercial 70 mts2 un baño Eduardo de la Barra. La Serena

UF 54 Galpón/bodega Barrio Industrial 450mts2 dos portones acceso cámaras de seguridad y guardias 24/7 condominio cerrado con acceso directo desde la calle.

60 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

65 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial Copiapó, 110mts frente plaza principal dos pisos esquina.

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle.

VENTA

3.700 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

7.300 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

9.500 UF Casa sector Porvenir de Peñuelas terreno 508mts2 construidos 184mts2, cuatro

habitaciones 4 baños 3 estacionamientos techados 2 bodegas pieza de servicio quincho y piscina.

2.600 UF Oficina Edificio Atrium 25,59mts2 baño y estacionamiento.

15.000 UF Departamento en Las Tacas, primera línea primer piso, 3 dormitorios 3 baños, cocina, terraza, bodega, dos estacionamientos 105 mts2

22.900 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea de esquina.

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Pampa Baja, frente Colegio Andrés Bello, esquina, 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, 92/142 m2, UF 4.600, acepta oferta.

Terrenos: El Milagro, 12.200 m2; Gabriel González V., 2.213 m2; Larráin Alcalde, cerca Hospital, 2.024 m2.

Parcela y casa Km 15 Quilacán, Hacienda Santa Mónica, Valle Elqui, 6.272 m2, cabaña 63 m2, 3 dormitorios, quincho, agua y luz eléctrica, frutales, \$65.000.000.

Parcela Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000, acepta oferta.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

4 dormitorios, 2 baños en La Rinconada, Parcela 133, Lote 14. F: 990773252 - 992955729

La Serena, La Florida, casa 3 dormitorios, baño, living-comedor, estacionamiento, \$430.000. Mur Propiedades. F: 992241087

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$450.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Arriendo departamento amoblado, año corrido, frontal, Herradura. F: 993181512

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido, gastos, consumos incluidos, internet, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, \$180.000. F: 963519280

Sector 4 Esquinas, Las Tinajas, todo incluido, persona sola, \$180.000. F: 964605184 - +56966168283

\$230.000, La Serena, sector residencial, Depto. amoblado, incluye luz, agua, gas, Wifi. F: 993839155

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Casa ampliada, 5d, con local comercial amasandería + comidá rápida, patentes al día, sector Las Compañías, \$100.000.000, conversable. Llamar solo interesados. F: 948741676

Casa 82 m2, Ceres a 500 metros del aeropuerto, 5d, 2b, entrada vehículo, sección de derechos inscrita en Bienes Raíces, \$92.000.000. F: 990984620

Casa 100 m2, Diaguitas, Elqui, en terreno 900 m2, árboles frutales, \$150.000.000. F: 977574037

UF 2.950, San Joaquín, 150x60, casa aislada, patio amplio. F: 993839155

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos, calle principal, \$120.000.000. F: 939645601

VENDO - LOCAL

UF 12.500, Bahía Coquimbo, 10 Cabañas equipadas, vendo por no poder atender. F: 993839155

VENDO - TERRENO

Terreno, La Serena, 4 hectáreas, agua de pozo profundo, luz solar, animales, árboles frutales, \$70.000.000. F: 939645601

Oportunidad única, 5.000 m2 con borde costero en el Km 495.600. Excelente condominio. Seguridad. Saneado. Crédito directo. Marchant Propiedades. F: www.marchantpro.com

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico, a 25 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neobosko.cl, F: 976360340

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Ssangyong Stavic 2.2 2017 Papeles al día, diesel, con detalles, \$17.000.000, conversable. F: 999072756

Proton GLSI 1997 \$1.500.000. F: 997833871

Nissan Qashgai 2.0 2017 Gris plata, 30.000 Km, caja sexta, \$12.500.000. F: 997010175

Nissan Xtrail 2018 3 corridas de asiento, con GPS contra robo, coco de arrastre, 51.000 Km, buen estado. F: 998493120 - 512484619

Vendo patente colectivo Vista Hermosa, \$15.000.000. F: 997833871

VENDO - CAMIONETA

Vendo excelente camioneta Mitsubishi L 200 Work, 2.4, segundo dueño, poco uso, \$14.600.000. F: +56997033158

Nissan Terrano, doble cabina, 2.5, diesel, 4x2, año 2011, \$5.800.000. F: 990176479

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro vehículos buenos y malos. Chocados, atrasados, prenda. F: 944738589

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito Chofer de Coquimbo Línea 9, Serena-Coquimbo, lunes a viernes, conversable. F: 949899370

Busco médicos generales y especialistas, para Centro Médico privado ubicado en La Serena, interesados enviar currículum a: F: rrrh@serenamed.cl

Busco Secretaria Administrativa, para atención en Centro Médico La Serena con experiencia requerida de 1 año, interesados enviar currículum a: F: rrrh@serenamed.cl

Ingeniero Eléctrico certificación SEC A/B, para empresa de construcción eléctrica de la zona. Enviar antecedentes a: F: claudia.araya@nealux.cl

Se requiere Operador con licencia A4 - A4D, con experiencia en caja Fuller, para operar camiones Mixer, en la ciudad de Calama, consultas al 552336103, F: rrrhcalama2@gmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca guardia noctero con certificación OS-10. Damos transporte al personal. Enviar CV con pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Colegio Su Santidad Juan Pablo II, requiere contratar Profesor de Matemáticas/Ciencias y Secretaria Administrativa de

lunes a jueves de 08:00 a 14:30 horas. F: personaldocentes.asistentes@gmail.com

Se requiere contratar Profesor de Matemáticas para Ceia (diurno), 1/2 jornada, ubicado en Centro Privativo de Libertad. Enviar C.V. a: F: empleos@inapewma.cl

Guardia con cursos al día, para servicio público, turno 4x2, sueldo líquido \$500.000. F: +56961252035

Se necesita Conductor, licencia A-2, con curso OS10, experiencia seguridad. Fono contacto F: +56 9 39197074

****Aqua** requiere: Administrativo y personal Call Center. Además Chofer de reparto y Ayudante peoneta. Tiempo completo o Part Time. Enviar currículum a: F: apizarro@aguascalinaschile.cl**

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para trabajar para cuidado Adulto Mayor, con curso de certificación. F: 982572720

Se cuidan parcelas o casas, fincas con animales, se pintan casas o Deptos. F: 994207444

Me ofrezco para trabajar puertas adentro de cuidador Adulto Mayor, asesora del hogar o auxiliar aseo, llamar F: 951937526

GENERALES

VENDO

Se venden 35,02 acciones de agua del Canal La Calera, información al F: +56965885036

Vendo muebles usados y antiguos. F: 977574037

Vendo cama 2 plazas, completa + 2 veladores, \$160.000. F: 977574037

Vendo sepultura Cementerio Parque Coquimbo, sector 201, de 3 para 6 capacidades. F: 939645601

Vendo sepultura 3 capacidades, Parque La Foresta. F: 959228377

Vendo sepultura, 4 capacidades más reducciones, Parque La Foresta. F: 938830469

SERVICIOS

Servicios (eléctrico, gasfiter, albañil, carpintero y otros). F: 975912722

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

O.G.S. Cambio y reparación de techos y construcción en general. F: 998739123

*** Trabajos Rápidos y Garantizados*** Recambio y reparación de techos y todo tipo de trabajos en construcción. F: 996340769

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

VIARIOS

Se necesita ubicar con suma urgencia, a la señora Sandra Paola Barrios Cofré, comunicarse a la brevedad con Luis Barrios Cofré, al correo: liusalexbarriocofre@gmail.com o al fono F: 999824755

SÓLO MAYORES

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Sabrina independiente educada, promoción \$10.000. F: 948760750

Chica, 17 promo, 15 momento. F: 959644379

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

El pulgar de Gastón encontró el trabajo en minería por el que tanto se capacitó.

Publica tus avisos economicos en Brasil 431, La Serena. También en www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos elDía

eldia.cl Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | @eldia.cl

elDía SEGUN ESTUDIO CAPITAL HUMANO DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

Vida Salud



El desarrollo de alergias depende de factores genéticos y ambientales

EFE

DÍA MUNDIAL

Para el año 2050 más de la mitad de la población padecería alguna alergia

POR: EQUIPO EL DÍA

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la alergia se sitúa como la cuarta enfermedad más relevante en el mundo y sugiere que para el 2050, más de la mitad de la población padecerá alguna. A pesar de que este número crece día a día, no está muy claro el por qué. Sin embargo, distintos factores de la vida moderna podrían ser la causa, como cambios en la dieta, incidencia de contaminantes, exposición a alérgenos, entre otros.

El desarrollo de alergias depende de factores genéticos y ambientales. Se trata específicamente de una hipersensibilidad a una sustancia o partícula que, al inhalarse, ingerirse o tocarse, genera algún tipo de reacción a nivel corporal. Cuando el alérgeno entra en contacto con el organismo de un alérgico, el sistema inmune responde en forma exagerada y actúa produciendo anticuerpos. Esta exposición da paso a la liberación de mediadores químicos que generarán los molestos síntomas. En palabras simples, el organismo percibe como nociva una sustancia que

Según la OMS, la rinitis alérgica, especialmente la intermitente o más conocida como estacional, puede afectar hasta el 25% de nuestra población.

no lo es naturalmente.

Si bien existen múltiples síntomas, los más comunes en las alergias son:

- Conjuntivitis alérgica: lagrimeo y picor en los ojos
- Rinitis: aumento de la secreción nasal, picor, estornudos
- Urticaria/dermatitis: picor, enrojecimiento, edema, eritema en la piel
- Asma bronquial: tos, sibilancias y ahogos
- Anafilaxia: reacción sistémica severa que compromete dos o más sistemas de nuestro cuerpo, por ejemplo, a nivel respiratorio y cutáneo

Según explica la Dra. María Pía Zañartu, inmunóloga del Programa de Alergias de Clínica Universidad de los Andes, las más frecuentes en Chile son las alergias respiratorias, como la rinitis alérgica, especialmente la

intermitente o más conocida como rinitis estacional. "Esta puede afectar hasta el 25% de nuestra población, causando síntomas que alteran de forma importante la calidad de vida pues generan congestión nasal, rino-rrea, estornudos repetidos y prurito nasal/ocular".

Estas son algunas recomendaciones para evitar alergias:

- Evitar el contacto con los alérgenos. Es primordial controlar los síntomas con los medicamentos apropiados.
- Ventilar las casas en períodos cortos y de preferencia a primera hora de la mañana, cuando hay menos alérgenos circulando.
- Para transitar en la calle o realizar deporte al aire libre es importante utilizar lentes de sol para evitar la

conjuntivitis alérgica, ya que funcionan como una barrera.

- Si tienes alergia al pasto, es recomendable evitar el contacto y no estar presente cuando se corta, ya que puede desatar una alergia importante.

- Si andas en auto, es mejor usar el aire acondicionado y no abrir la ventana.

- Evitar secar la ropa en los días de mayor polinización, ya que el polen se introduce en las fibras de la ropa húmeda.

- Es importante disminuir el contacto con partículas irritantes, como el humo de tabaco o el aire acondicionado, ya que pueden desatar una reacción alérgica.

- Lavar la fruta o vegetales frescos, ya que podrían tener polen en su superficie.

- Si eres alérgico, evitar tener contacto directo con los pólenes, por ejemplo, salir al campo o barrer el jardín.

Es importante controlar los síntomas con medicamentos apropiados, los cuales son más efectivos cuando se usan en forma regular.

SE HA CONVERTIDO EN EL SUPLEMENTO DE MODA:

¿Sufres de sueño liviano?

Esto debes saber antes de tomar melatonina

POR: EQUIPO EL DÍA

Dormir bien es esencial para contar con una buena calidad de vida, ya que produce diferentes beneficios como más energía, buen humor, menos riesgos de enfermarse y mejor calidad de trabajo, y se aprende más. Todo lo contrario sucede cuando no se descansa de manera correcta, lo que puede provocar irritabilidad, desgano y falta de concentración, entre otros.

Para conseguir un sueño realmente conciliador, se deben equilibrar diferentes aspectos de la vida, como por ejemplo contar con una buena alimentación, realizar actividad física, bajo nivel de estrés y evitar pantallas por lo menos una hora antes de acostarse. Pero existe una hormona en el cuerpo que es la encargada de regular los ciclos de sueños de la persona: la melatonina.

Esta, mejor conocida como la hormona del sueño, desempeña un papel fundamental en el cuerpo, ya que regula los ciclos circadianos, los que vendrían siendo los ciclos del sueño y la vigilia que es cuando nos encontramos despiertos.

"Durante los períodos de oscuridad, tranquilidad mental y física, se produce melatonina, la cual va estimular un grupo de neuronas que son las responsables de producir las sustancias que generan el sueño. Eso quiere decir que la melatonina no produce sueño directamente, pero es un preactivador de las neuronas que sí van a generar las sustancias que producen sueño", explica el neurólogo de Clínica INDISA, Dr. Álvaro Romero.

Sin embargo, debido al estilo moderno de vida que llevan las personas en la actualidad, cada vez existen más personas que necesitan consumir este suplemento, que se puede encontrar en diferentes formatos como cápsulas, gotas e, incluso, gomitas, que se han hecho muy populares en el último tiempo. En este contexto, las personas se han mal acostumbrado a utilizar este suplemento sin receta médica, lo que puede provocar efectos secundarios.

"Esto ocurre porque se considera a la melatonina como un producto natural y muchas veces se abusa de ella, sin saber que tiene posibles efectos secundarios, donde los más frecuentes son dolor de cabeza, mareos, náuseas y, por lo tanto, somnolencia y sueño", afirma el especialista.



Las personas se han mal acostumbrado a utilizar este suplemento sin receta médica, lo que puede provocar efectos secundarios. CEDIDA

Los especialistas aseguran que su uso es seguro, aunque en algunos casos puede generar ciertos efectos secundarios, por lo que siempre hay que ingerirla bajo supervisión médica.

ta.

Otros efectos secundarios que podría experimentar una persona por haber hecho mal uso de melatonina son:

- Pesadillas.
- Depresión a corto plazo.
- Irritabilidad.
- Calambres estomacales.
- Disminución del apetito.
- Cambios de humor.

Por último, el Dr. Álvaro Romero agrega que "en general, para la mayoría de las personas que van a consumir melatonina, es seguro, tanto en su forma inicial como a largo plazo. Pero sí se les hace una advertencia a los pacientes que se encuentran

embarazadas y en lactancia, y en niños, donde su uso sea estrictamente médico, al igual que pacientes trasplantados o con antecedentes de epilepsia".

Por eso es relevante consultar a un

médico especialista antes de tomar este tipo de suplementos, y Clínica INDISA cuenta con un equipo médico altamente capacitado para tratar a todos sus pacientes en base a sus necesidades.

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

Dr. Javier Fernández Dodds
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

AGENDA TU HORA
+56 9 44374327 • 2 23789746
clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl

CONACEM SUPERINTENDENCIA DE SALUD UNIVERSIDAD DE CHILE

AYER SÁBADO

Coquimbo vibró con jornada cuequera llena de alegría y unión

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Con gran pasión y energía, cientos de personas llegaron al sector de Peñuelas para celebrar el Día del Cuequero y la Cuequera 2023, actividad organizada por el municipio porteño que congregó a más de una veintena de agrupaciones de la región, que al son de la música disfrutaron por horas de nuestro baile nacional.

Fue una jornada familiar repleta de tradiciones y música, con comidas típicas y diferentes acciones destinadas a poner en valor esta danza tan arraigada en el país, así como a sus cultores, en que los participantes dedicaron cada tonada y pie de cueca al músico Víctor González, quien sufrió un accidente cerebro vascular a días de la actividad, siendo él y su acordeón pilares de este tipo de celebraciones.

La encargada de la Oficina de Folclor del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Coquimbo, Lorena Bravo, agradeció la participación de tantas personas. "Ha sido un éxito, por lo que no nos queda más que agradecer a todas las organizaciones y personas que llegaron de toda la región a este nuevo espacio en una tarde de camaradería y reencuentro que posiciona nuevamente a Coquimbo como una de las comunas que más



CEDIDA

Fue una jornada familiar repleta de tradiciones y música, con comidas típicas y diferentes acciones destinadas a poner en valor esta danza tan arraigada en el país.

Actividad reunió a muchas agrupaciones y familias que encontraron en Peñuelas un nuevo espacio para disfrutar de las tradiciones chilenas

valora la cultura y el folclor en el norte de Chile".

El presidente de la agrupación Entre Cuecas de Coquimbo, Marcos Contreras, valoró este nuevo espacio que abre para los artistas locales. "Esta es una idea brillante que los cuequeros y cuequeras agradecemos, porque con esto mantenemos vivas

las tradiciones y ayudamos a que más gente joven y niños se sumen a este hermoso baile".

Para el delegado del Club de Huasos de Arica en la región, Wilson Marín, este tipo de iniciativas es muy valiosa para la cultura nacional. "Este tipo de actividades es muy positiva, unir a Coquimbo y La Serena es la actitud que debemos seguir, porque debemos ponernos todos detrás de la carreta para avanzar hacia el mismo lado".

Las agrupaciones continúan con la coordinación para desarrollar más actividades de forma cohesionada, demostrando el interés por avanzar mancomunadamente y con ello sembrar en las nuevas generaciones el interés por la cueca y el folclor en general.



CEDIDA

La actividad congregó a más de una veintena de agrupaciones de la región

AAC

REMATE JUDICIAL Y CONCURSAL EN COQUIMBO.

SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023, A LAS 11 HORAS, EN CALLE ALDUNATE N°641, 2° PISO, COQUIMBO, TELEFONO 512322000.

SE REMATAN: VEHÍCULOS Y ESPECIES:

- STATION WAGON DFSK SUV 500 1.5 AÑO 2022, PLACA RZSH.20-8
- SEMIREMOLQUE RTP-13.50 R3 VG, COLOR ROJO.
- STATION WAGON CHEVROLET CAPTIVA 2.0 AUT AÑO 2007, PLACA KWWS.64

CAUSAS JUDICIALES: Roles: C-2612-2022, C-2782-2022, DEL 3° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, y CONCURSALES: ROL C-183-2022, "CARLOS ENRIQUE ANGEL SANTANA" DEL JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE LOS VILOS, ROL C-1749-2022, "CONSTRUCTORA E INGENIERIA CARLOS ALBERTO GONZALEZ ROJAS E.I.R.L." DEL 1° JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, ROL C-326-2021, "JOB ESTEBAN DIAZ MUÑOZ" DEL JUZGADO DE LETRAS DE ILLAPEL.

Exhibición: Viernes 14 de Julio de 2023, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 horas, VEHÍCULOS en parcela 52 etapa D en el Panul "ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIANSEN", ESPECIES en Aldunate N°641, 2° Piso, ambos en Coquimbo, comisión 10% y 7% más IVA.

Cancelaciones: Con cheques consultas anticipadas, transferencias, y vale vista. Garantías de \$500.000.- por vehículos el día antes del remate, Facturación Vehículos de forma inmediata.

ESPECIES:

Secador de pelo, minipimer, termo ventilador, Sandwichera, hervidor, celulares, batidora, guitarra, aro luz, calefactor, esmeril angular, soplete, boquillas, cilindro gas 5 kg., chuzo, rueda para carretilla, punto sds plus 250mm, serrucho, arco de sierra, tijera hojalatería, serrucho costilla, arnés, cola de arnés, 3 cajas para herramientas, tijera corta tubos, 2 alargadores de 20 y 30 mts., 2 bombín, 2 extintores de 5kg., 3 manómetros de 0-400/0-100/0-2500 mmH2O, terminales SO-HE 1/2x3/4, tapa tornillo HE 1/2, Tee SO-HI 3/4x3/4x1/1, manillas encimera para gas, neumáticos con llantas aro 17, parlantes para auto, grampas para cables eléctricos, licores, menajes y artículos de casa.

E. ALFONSO ARANDA CAÑAS, RNM N°505, MARTILLERO JUDICIAL Y CONCURSAL
NICOLAS A. BAO ARANDA, RNM N°1835, MARTILLERO PUBLICO.-

ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA ANTENA

Agendan segunda función para concierto Harry Potter sinfónico en La Serena

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El interés por disfrutar de las bandas sonoras que reviven las aventuras del aprendiz de mago, obras del destacado compositor John Williams, convirtió en éxito de ventas el primer concierto Harry Potter sinfónico en el Teatro Municipal de La Serena (5 de agosto), abriendo una segunda función para el domingo 6 de agosto, a las 20:00 hrs, a cargo de la Orquesta Filarmónica de La Antena bajo la dirección artístico musical de Daniel Flores Bennett.

El mago más famoso de las últimas décadas ha dejado una profunda huella, y así lo confirman en la Academia de Música Pedro Aguirre Cerda, según señala su presidente, Jorge Legua. "Debido al éxito y la expectativa generada por las cuatro funciones en Santiago, en la ciudad de La Serena, también, se ha generado interés por el concierto Harry Potter sinfónico, las entradas se agotaron en 3 días, la gente nos solicitó una nueva función a través de las redes sociales, llamados a la academia, así que hemos hecho posible por brindar una segunda función".

BANDAS SONORAS CON VIRTUOSISMO

"Es un concierto que tiene un gran virtuosismo en las cuerdas, en maderas, con una orquestación muy extrema de agudos y graves, además del desafío que implica cubrir toda la saga desde Animales fantásticos y todas las películas de Harry Potter", detalla Daniel Flores, director artístico



CEDIDA

Más de 60 músicos ejecutando lo mejor de las bandas sonoras de Harry Potter y Animales Fantásticos, una puesta en escena mágica que compendia la saga en el concierto "Harry Potter Sinfónico" en La Serena.

Debido al éxito de ventas de la primera función (5 agosto), la Academia de Música Pedro Aguirre Cerda programó una nueva función para el próximo domingo 6 de agosto.

musical de la OFA.

Más de 60 músicos ejecutando lo mejor de las bandas sonoras de Harry Potter y Animales Fantásticos, una puesta en escena mágica que compendia la saga en el concierto "Harry Potter Sinfónico" en La Serena y que ya tiene las entradas a la venta para la segunda función, a través del sistema passline (<https://www.passline.com/eventos/harry-potter-sinfonico>).

ENTIDAD COLABORADORA

Recordemos que la Academia de Música Pedro Aguirre Cerda man-

tiene un trabajo colaborativo con el Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, a través del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC) que tiene como objetivo fortalecer la programación, gestión y trabajo en red de organizaciones, instituciones y agentes culturales de todo el país, aumentando las capacidades de sostenibilidad de las organizaciones que realizan intermediación cultural, sus recursos económicos y el trabajo asociativo, generando una mayor y mejor oferta artística disponible para la ciudadanía.

YA ESTAMOS EN  **TikTok**



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.


diarioeldia

TRIUNFO CATURRO POR 2-1

En un partido de pocos aciertos

La Serena cae ante Wanderers

Esta vez el equipo de Luvera no estuvo a la altura para defender su posición en la tabla, aunque se mantendrá como líder, porque su escolta San Luis, pospuso el duelo que debía enfrentar con Santiago Morning.



MAURICIO TORO/CAMPEONATOCHILENO.CL

Wanderers le cerró los caminos a La Serena en Valparaíso, que dejó pasar una linda oportunidad para escaparse en el liderato.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Deportes La Serena sufrió en la tarde de ayer en Valparaíso, la cuarta derrota de la temporada. Todas sus caídas en la presente campaña, han sido en calidad de forastero y con un denominador común en los hombres que dirige el técnico argentino Juan José Luvera: la baja en rendimientos individuales que llevan a un colectivo errático y predecible.

El duelo con los caturros de Wanderers, que se impusieron finalmente por 2-1, no sorprendió en el balance global. El local mantuvo un asedio constante sobre la última línea serenense que le costó hacer pie en el estadio Elías Figueroa, por lo que el portero Zacarías López, salió en su auxilio en un par de remates, en especial con un cabezazo de Carlos Muñoz.

Entendiendo que el partido tendría esa dinámica, el deté serenense apostó por fortalecer la zona mixta con un segundo hombre al lado de Fernando Miranda, aunque la propuesta de Luckas Carreño no dio sus frutos. El local cargó su juego por las bandas donde Cortés sufrió mucho con Guajardo y el adelantamiento de Retamal. Se veía permeable el líder, sin propuesta y quebrados a la hora de elaborar y gestar su superioridad en la tabla.

Cuando esa presión local comenzaba a disminuir y los Rojos se asentaban en el terreno, vino el penal a Guajardo y el gol de Carlos Muñoz a los 25'. Una desventaja concreta, real y ajustada a la intención y propuesta del anfitrión. La Serena reaccionó y apenas pudo lo igualó ganando en el juego aéreo con Sanhueza y un leve desvío de

2

WANDERERS
V/S
LA SERENA

1

ESTADIO: ELÍAS FIGUEROA BRANDEN

ÁRBITRO: Cristian Droguett

PÚBLICO: 7.417 Espectadores

E. Miranda	Z. López
V. Retamal	C. Rodríguez
C. Meneses	H. Sanhueza
A. Barboza	L. Alarcón
J. León	M. Cortés
JP. Gatica	L. Carreño
J. Pereyra	F. Miranda
M. Plaza	M. Guerrero
P. Guajardo	F. Espinoza
C. Muñoz	S. Medero
L. Cepeda	JS. Sotelo

DT Francisco Palladino DT Juan José Luvera

CAMBIOS	
69' P. Corral x Guajardo.	46' G. Reyes x Carreño.
83' J. Duma x Gatica.	66' F. Saavedra x Cortés.
90+3' M. Velásquez x Cepeda.	66' M. Rodríguez x Espinoza.
	78' J. Reyes x Rodríguez.
	84' D. Arias x Miranda.

GOLES	
1-0, 25' Muñoz (de penal); 1-1, 39' Sotelo; 2-1, 57' Cepeda	

INCIDENCIAS	
Amarillas: Retamal, León, Miranda (W); Sanhueza, Cortés, Rodríguez (LS).	

Sotelo para la igualdad, a los 39'. Cuatro minutos después, el mismo goleador falló de manera increíble tras una habilitación de Guerrero

que pudo haber sido el desnivel y un tremendo castigo para el local.

Sin embargo, lo que vino en el segundo periodo y pese a las variantes de Luvera con el ingreso de Gonzalo Reyes, el único que estaba tres marchas más arriba que todos sus compañeros, tampoco dio los frutos esperados. El mediocampo papayero, predecible y lento -algo similar a lo ocurrido en La Portada cuando recibieron a Rangers-, dejó que Wanderers, con muy poquito, lograra nuevamente ponerse en ventaja a través de un remate de 23 metros de Lucas Cepeda que encuentra una tibia respuesta de López, a los 57'.

El propio Reyes sorprendió con una diagonal, a los 60' sacando un remate bajo que se fue por poco, mientras que León, a los 77', estrelló un remate en el vertical izquierdo de López, cuando el caturro se veía con espacios para contragolpear.

Sobre el final y con mucho volumen ofensivo, aunque sin ninguna claridad, La Serena lo pudo igualar nuevamente con Reyes y Arias, aunque la jornada no estaba preparada para sorpresas mayores.

JJ LUVERA

Luego, en el diálogo con la prensa, el técnico Juan José Luvera, consideró que el mejor resultado debió ser un empate porque se crearon oportunidades, aunque buscó minimizar la derrota, insistiendo que tienen la responsabilidad de mejorar y buscar el triunfo en la siguiente fecha de local ante el cuadro de Santa Cruz.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Huachipato	29	16	9	9
2 U de Chile	29	16	8	6
3 Cobresal	28	15	8	13
4 Coquimbo U.	25	15	8	1
5 Everton	25	16	7	1
6 U. Española	24	16	6	6
7 U. Católica	23	16	6	6
8 Colo Colo	23	15	6	2
9 Palestino	22	16	6	-3
10 O' Higgins	20	15	5	2
11 A. Italiano	19	16	5	-2
12 Ñublense	18	16	5	-7
13 U. La Calera	17	15	3	-2
14 Curicó	16	15	5	-8
15 Copiapó	13	15	3	-13
16 Magallanes	9	15	2	-11

Programación Fecha 16°

Jueves 06 /07		
Ñublense	0-1	U. Española
Viernes 07/07		
A. Italiano	0-3	Palestino
Sábado 08/07		
Huachipato	1-2	U. de Chile
U. Católica	0-1	Everton
U. La Calera	---	Cobresal
Domingo 09/07		
18:00 O'Higgins	Vs.	Magallanes
Miércoles 12/07		
19:00 Coquimbo	Vs.	Curicó
Reprogramación		
Colo Colo	Vs.	Copiapó

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	31	17	9	10
2 San Luis	30	16	9	11
3 Iquique	30	17	8	9
4 Cobreloa	27	16	8	6
5 Antofagasta	26	16	8	12
6 Stgo. Wanderers	26	17	7	2
7 U. San Felipe	26	17	7	5
8 Temuco	26	16	7	-1
9 San Marcos	21	17	6	0
10 Barnechea	20	17	5	-5
11 Rangers	18	16	5	-6
12 Recoleta	18	16	4	-6
13 Santa Cruz	17	16	4	-8
14 Stgo. Morning	16	16	4	-6
15 Puerto Montt	16	17	4	-10
16 U. de Concepción	16	17	5	-13

Programación Fecha 17°

Viernes 07/07		
Iquique	2-1	San Marcos
Sábado 08/07		
Pto. Montt	1-2	U de Concep.
U. San Felipe	0-0	Barnechea
Wanderers	2-1	La Serena
Domingo 09/07		
12:30 Recoleta Vs. Temuco		
12:30 Antofagasta Vs. Cobreloa		
15:00 Stgo. Morning Vs. San Luis		
15:00 Rangers Vs. Santa Cruz		

Avanzan como ganador y mejor segundo en el Grupo B que cerró ayer en Coquimbo. El jueves se enfrentarán por el pase a la final en el Estadio La Portada de La Serena.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Con una categórica goleada por 6-0 sobre Always Ready, el conjunto de Independiente del Valle de Ecuador, cerró su participación en el Grupo B de la Conmebol Libertadores Sub 20 que se está disputando en la conurbación La Serena-Coquimbo. De esta manera, los Rayados dirigidos por Juan Andrés Martínez, finalizaron con campaña perfecta su campaña, con 9 unidades, por lo que en las semifinales esperarán al mejor segundo. El IDV había doblegado en las primeras dos jornadas a Cerro Porteño por 3-1 y luego Envigado de Colombia, por la cuenta mínima.

En el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso de la ciudad-puerto, el cuadro ecuatoriano manejó las acciones a su antojo, anotando un triplete de Maelo Rentería y goles de Kendry Páez, Youri Ochoa y Kenny Arroyo, en la mayor goleada en lo que va del torneo de clubes.

HOY SE CIERRA LA FASE DE GRUPOS EN COQUIMBO

Independiente y Cerro se vuelven a enfrentar en las semifinales

Ya a los 6 minutos despejaron las dudas, anotando el primer tanto de Youri Ochoa, ventaja que ampliaron al caer el primer capítulo con tantos de Rentería a los 43' y 46+1'. En la segunda fracción, Páez a los 48', Arroyo a los 62', Rentería, a los 74', cerraron el marcador tenístico para un equipo que apenas recibió un tanto en tres encuentros convirtiendo 10.

AVANZA CERRO PORTEÑO

En el segundo encuentro de la jornada, Cerro Porteño de Paraguay logró la clasificación como mejor segundo tras vencer por 2-0 a Envigado de Colombia con tantos de Fabricio Arce a los 40' y Juan José Jiménez, a los 78', sumando 6 unidades y una diferencia de +3, que desplaza a Caracas de Venezuela que cerró la llave A con 6 positivos y +2.

De esta manera los guaraníes se garantizaron como mejor segundo, sin importar lo que ocurra hoy en el choque entre Boca y Palmeiras, por lo que disputarán el pase a la final ante Independiente del Valle, ganador del Grupo B.



Cerro Porteño, no solo doblegó a Envigado, sino que se garantizó en las semifinales como mejor segundo, por lo que se volverá a enfrentar a Independiente del Valle, que ganó la llave B de manera invicta.

CONMEBOL

CIERRA EL GRUPO C

Esta tarde, siempre en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, se cerrará la fase de grupos con dos encuentros que prometen tensión y emotividad.

El primer lugar que ostenta Boca Juniors, con 6 unidades, no le tiene garantizado su avance a semifinales. El cuadro xeneise necesita al menos un punto ante Palmeiras para

garantizarse en el primer puesto, ya que un revés dejaría a los brasileños como ganadores de la llave C con 7 puntos y ellos fuera de competencia por diferencia de goles al ser superados por Cerro Porteño. Ese partido será el segundo de la jornada en el recinto de El Llano, a las 18:00. De preliminar, a las 15:00 horas y solo por cumplir, se medirán Huachipato Vs. Defensor Sporting.

CARTELERIA DEPORTIVA

MOTOR

FÓRMULA 3 - GP SILVERTONE

03:15 Feature Race

FÓRMULA 2 - GP SILVERTONE

04:50 Feature Race

WEC

06:00 6 Horas de Monza

PORSCHE SUPERCUP

06:50 Carrera

FÓRMULA 1 - GP SILVERTONE

09:55 Carrera

EXTREMA E - ISLAN X ITALIA

10:00 Carrera #2

CARBURANDO - TOP RACE

10:00 Sexta fecha

MOTOAMÉRICA - LAGUNA SECA

17:30 Superbike - Carrera #3

NASCAR - ATLANTA

19:00 Cup Series

TENIS

WIMBLEDON

06:00 Octavos de final

CICLISMO

Giro - Donne

07:00 Etapa final

TOUR DE FRANCE

07:20 Etapa #9

RUGBY

Mundial Sub 20

07:20 Argentina Vs. Japón

Star+/ESPN2

Star+/ESPN

DSportsMotor

Star+/ESPN2

Star+

Star+

TyCSports

Star+/ESPExtra

DSportsMotor

Star+/ESPN2/ESPN3

DSports2/612

Star+/ESPExtra

Star+

10:20 Irlanda Vs. Sudáfrica (Semifinal #1)

12:50 Francia Vs. Inglaterra (Semifinal #2)

MLR - Final

17:00 San Diego Vs. New England

FÚTBOL

Brasileirao

10:00 Santos Vs. Goiás

14:50 Atlético Mineiro Vs. Corinthians

15:00 Fluminense Vs. Internacional

17:20 Fortaleza Vs. Athletico Paranaense

17:30 Gremio Vs. Botafogo

17:30 RB Bragantino Vs. Sao Paulo

Uruguay - Primera División

11:30 Plaza Colonia Vs. D. Maldonado

14:00 Boston River Vs. Defensor Sporting

17:00 Racing Clyub Vs. Nacional

Chile - Ascenso

12:30 Antofagasta Vs. Cobreloa

12:30 Recoleta Vs. Temuco

15:00 Rangers Vs. Santa Cruz

Copa Libertadores Sub 20

15:00 Huachipato Vs. Defensor Sporting

18:00 Boca Juniors Vs. Palmeiras

Argentina - Torneo de Liga

15:30 Platense Vs. SArmiento (J)

17:00 Velez Sarfield Vs. Godoy Cruz

19:30 Defensa y Justicia Vs. Lanús

Copa Oro - 4° de final

16:50 Guatemala Vs. Jamaica

19:50 Estados Unidos Vs. Canadá

Star+

Star+/ESPExtra

DSports2/612

Star+

Star+/ESPN2

Star+

Star+/ESPN2

Star+

Star+

GOLTV

GOLTV

Star+

TNTSports

EstadioTNT

EstadioTNT

Youtube Conmebol

TyCSports

Star+/ESPN3

Star+/ESPN

Brasileirao - Serie B

17:00 Sport Vs. Mirassol

Chile - Torneo Nacional

20:00 O'Higgins Vs. Magallanes

BÁSQUETBOL

WNBA - Temporada regular

15:00 Connecticut Vs. Washington

NBA - Summer League

16:00 Charlotte Hornets Vs. LA Lakers

20:00 Portland Trail Blazers Vs. San Antonio Spurs

FIBA - AmeriCup

17:30 Tercer puesto

20:30 Final

GOLF

PGA Tour - John Deere Classic

13:00 Ronda final

USWomens Open

15:00 Ronda Final

BÉISBOL

MLB - TEMPORADA REGULAR

16:00 Pittsburg Pirates Vs. Arizona

VÓLEIBOL

Liga de Naciones Masculino

17:50 Francia Vs. Alemania

21:20 Estados Unidos Vs. Bulgaria

ARTES MARCIALES MIXTAS

WGP 71

19:30 San Pablo

Star+

TNTSports2

Star+

Star+

DSports2/612

GolfChannel

Star+

FoxSports2

Star+

DSports/620

CAE EN CUATRO PARCIALES

El "Nico" Jarry ofreció dura batalla a Alcaraz

El chileno sucumbió pasadas las tres horas y media de partido ante el número uno del mundo en la tercera ronda de Wimbledon

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El chileno Nicolás Jarry, 28º de la ATP, se despidió en la tercera ronda de Wimbledon al caer frente al español y número uno del mundo Carlos Alcaraz, en un partido de tres horas y 58 minutos que la raqueta nacional sucumbió en cuatro sets, por parciales de 3-6, 7-6 (6), 3-6 y 5-7 en la cancha central del All England Club de Londres.

Tras una lucha cerrada, en el cuarto capítulo el chileno malogró una clara oportunidad de estirar el compromiso a un quinto capítulo. Tras un rápido quiebre, Jarry confirmó a continuación con su saque y quedó con ventaja de tres puntos. Pudo quedar 4-0 arriba, pero el español aguantó los embates y quedó 3-1. Tal como en el segundo set, impuso condiciones y aprovechó



El chileno Nicolás Jarry le complicó la vida al español Carlos Alcaraz -número uno del mundo- quien necesitó de cuatro sets para eliminarlo en Wimbledon.

los errores de la "Torre" para cerrar finalmente el partido a su favor.

De esta manera, Jarry dice adiós a Wimbledon en una gran participación, y ahora deberá enfocarse en el Masters 1.000 de Toronto, su siguiente gran desafío.

LOS ELOGIOS

"Hubo pequeñas cosas que marca-

ron la diferencia. Me tocó contra el mejor del mundo y se me escaparon las oportunidades, pero nada que reprocharme. Lo dejé todo y estuve ahí, aprovechando al máximo una tremenda experiencia", reconoció la primera raqueta de Chile en diálogo con ESPN

En la misma línea, agregó: "Muy contento por mi primera vez en ese estadio. Me voy con buenas sensaciones y con muchas ganas de volver".

"Estuve muy bien y, por momentos, sentí que él bajó (Alcaraz) el ritmo. Ahí yo traté de subir y hubo un par de momentos que, si hubiese estado un 'pelín' más firme, podría haberlo complicado aún más... Es el número uno, ya había jugado en esa cancha y tenía otros factores que estaban a su favor, pero hice bien mi trabajo y lo di todo. Fueron detalles, nada más", detalló.

El español Carlos Alcaraz, en tanto, destacó tras el triunfo que, "ha sido muy difícil. Ya nos habíamos enfrentado en Río de Janeiro y Nico (Jarry) es un gran jugador; se merece estar entre los mejores y arriba en el ranking. Estoy muy contento con mi nivel", dijo Alcaraz momentos después de quedarse la victoria.

BREVES



Verstappen vence a McLarens por la pole en Silverstone

El neerlandés Max Verstappen saldrá desde la pole position en el Gran Premio de Gran Bretaña en la Fórmula 1 tras registrar el mejor tiempo este sábado en Silverstone. Es la quinta "pole" consecutiva de "Mad Max", la séptima en la temporada.

El líder del campeonato consiguió su pole por dos décimas tras una frenética sesión de clasificación que comenzó en condiciones de humedad y se fue secando poco a poco. Los McLaren de Norris y Piastri vencieron tanto a los Ferrari como a los dos Mercedes por sus mejores posiciones en parrilla de la temporada.

La U entra de lleno en la pelea por el título

Universidad de Chile se impuso por 2-1 a Huachipato en el Estadio CAP de Talcahuano y se sumó temporalmente a la cima del Campeonato Nacional 2023, junto a los "acereros", con 29 puntos. Los goles del cuadro estudiantil fueron obra de Nicolás Guerra y Lucas Assadi, descuento de Julián Brea.

Vale consignar que la U no era puntera del fútbol chileno desde el 7 de abril de 2018, es decir, hace más de cinco años y pasaron 159 fechas.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA

DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

Toda la comunidad estudiantil se sumaban a esos encuentros que eran esperados por todos, ya que no solo se concentraban en competencias deportivas, sino que también el área cultural.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

La historia del CD Social y Cultural Salesianos Don Bosco de La Serena, se recuerda por sus grandes cuadrangulares internos celebrados en el colegio, con participación de profesores, exalumnos, apoderados y trabajadores. Grandes jornadas, grandes momentos que permitían la integración, como también la sana convivencia de todos los estamentos. Era una manera de mantener en alto el espíritu del colegio Salesianos San Ramón y de toda su comunidad, encuentros que eran esperados por toda la comunidad y en la que también participaban cercanos a la comunidad educativa.

En el año 2006, deciden darle estructura a todo el movimiento deportivo, manteniendo partidos amistosos que permitieran reunir nuevamente a exalumnos trabajadores del colegio y el cuerpo docente.

Así comenzaron a crecer, ingresando a campeonatos que se celebraban en las canchas de Chile-Italia, donde

Se mudaron a otra categoría fortalecidos por la estructura de sus integrantes, quienes han decidido seguir avanzando en busca de los éxitos deportivos, luego que se terminara su competencia en la Liga Cordep.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Los Toros Rojos parten con su nuevo nombre en septiembre del 2017, aunque su historia proviene de fines del siglo pasado, donde se llamaban los Bustop.

En un comienzo se sumaron a los torneos que se desarrollaban en las canchas del desaparecido complejo CORDEP, donde participan con una serie Senior de 45 años. Fue un grupo de mucha fortaleza y unidad, que se fue ampliando producto de la exitosa convocatoria que logran tener con jugadores provenientes de La Serena y Coquimbo. Es así como arman dos categorías Seniors 35 y Seniors 45, siendo 3 veces finalistas en 35 y campeones de la serie B el año 2016.

ENCUENTROS DEPORTIVOS Y CULTURALES

En el Salesianos Don Bosco aún añoran esos cuadrangulares internos



La serie Sub 45 es la que mantiene en alto el espíritu del Salesiano Don Bosco.

CEPIDA

cumplieron destacadas participaciones. También se sumaron a la Liga Florito y la competencia de colegios de Cordep..

En el año 2010 se organizaron legalmente conformando el primer directorio que contaba con la presidencia de Mario Guerrero; secretario Marcos Ibacache y tesorero Guillermo Zepeda.

A traves de su historia, en el Salesianos se han caracterizado

por realizar actividades deportivas, culturales en el área del folclore y en galas de teatro municipal, mientras que en la escuela de futbol infantil, se sumaron a diversos torneos, algunos de ellos internacionales.

Entre sus logros deportivos más relevantes, lograron el título de campeones de liga de colegios en 4 oportunidades, el tetracampeonato de juveniles de la Liga del Parque Urbano y se alzaron como vencedores

de la copa amistad Mendoza Argentina

En la actualidad toman parte del torneo de la Serie 45 en Florito, que les ha permitido mantener el espíritu salesiano

Entre sus jugadores más destacados, destacan el goleador Marcelo Carvajal, Diógenes Laferte hijo y padre, Guillermo y Bernardo Zepeda, Marcelo Espinosa, Mario Guerrero, Alex Contreras, Nilson Rivera, Luis Cortés, y Cristhian Rody Carvajal.

EN SUB 35 Y SENIOR 45 AÑOS

Los Toros Rojos suman una estructura con dos categorías



Los Toros Rojos parten con su nuevo nombre en septiembre del 2017, aunque su historia proviene de fines del siglo pasado.

CEPIDA

Lamentablemente terminó la competencia en dicho complejo y como todos sus jugadores estrecharon lazos de amistad y de una unión inquebrantable, decidieron seguir, por lo que se integran a la Unión League que se desarrolla domingo a

domingo donde cambian de nombre a Toros Rojos, destacando la mística y sentido de integración que ha sido una de las características de sus integrantes que mantienen ese cariño por su camiseta, donde destaca el aporte de sus líderes Omar y Enzo

Cataldo, quienes trabajan afanosamente con los directivos Mario Cortés, Segundo Leyton, William Zamora, Vare González y Henry Quiroz, quienes prometen dar lo mejor para seguir enalteciendo la estructura grupal.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a quienes nos brindaron sus palabras de aliento y de consuelo en estos momentos de dolor, a quienes nos acompañaron en la misa y en el funeral de nuestro padre, abuelito y suegro señor:

BONIFACIO IDUYA ORTIZ DE ARRI

(Q.E.P.D.)

FAMILIA JACQUES IDUYA

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Gracias Tres Ángeles

Por favor
concedido

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES								
9-16 9-16 8-16	10-15 9-15 9-14	1-22 -1/18 -1/16	4-16 2-18 2-16	6-21 7-19 6-18	11-20 10-16 9-14	2-17 1-19 0-16	10-15 9-16 8-13	3-15 2-17 2-14
Radiación 0								

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 14:45 Misión Pymes. 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo
20:30 CHV Noticias central
22:30 El Gran Hermano
01:00 Espiando la casa
02:00 La divina comida
03:30 Programación de trasnoche

04 TVN

05:45 Chile conectado 06:30 Frutos del país 07:30 Santa Misa 08:00 ¿Cuál es tu huella? 09:00 24 horas a la hora 09:30 Estado nacional 11:30 Estado nacional 13:30 24 Tarde 13:45 24 Tarde 15:15 Kilos mortales 17:20 Dra. Sandra Lee: especialista en piel 19:45 Chile 50
21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Informe Especial
23:40 Enigma
00:15 Rumbo a Santiago 2023
01:30 Dr. House
03:30 TV Tiempo

05 Telecanal

05:00 Somos un plato 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Gigantes de las máquinas 14:00 Vagamundo 14:30 Antena 3D 15:30 TV mascotas 16:00 Los Magníficos 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja 18:00 Los Magníficos 19:00 Tu rumbo verde 20:00 El precio de la historia
20:30 El buscador Kitsch
21:00 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja
21:30 Los Magníficos
22:30 Circulo central
00:00 Sin culpa
01:00 Los Magníficos

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 08:30 Antena 3D 15:00 Raffi 16:00 Swiss Nature Labs 22:00 La rebelión de los bárbaros
23:15 Hispania, la leyenda
00:00 Swiss Nature Labs
02:45 Fin de transmisión

11 Mega

05:45 Nube Carolina 09:00 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:00 De paseo 17:00 Resumen - Juego de Ilusiones 18:45 Como la vida misma
20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:35 Secretos de sangre
00:30 Hijos del desierto (lo mejor)
02:30 Resumen - Corazón de madre

13 TVUC

06:00 Lugares que hablan 07:30 Santa Misa 08:00 Aventura en dos ruedas 09:00 Teletrece a la hora 10:00 Cita de negocios 11:00 Mesa central 13:00 Teletrece tarde 14:30 Beethoven 16:30 Jurassic World: mundo jurásico
20:30 Teletrece
22:28 El tiempo
22:35 De tú a tú
00:30 Lo mejor - Aquí se baila... talento por sobre la fama
02:00 The Resident
03:00 T13 en vivo informa





◦ Libros terminación fina ◦ Anuarios y Memorias

◦ Catálogos de productos ◦ Papelería publicitaria

◦ Agendas y cuadernos corporativos ◦ Distribución

◦ Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

NUEVO Proyecto

CONDOMINIO COSTA HORIZONTE

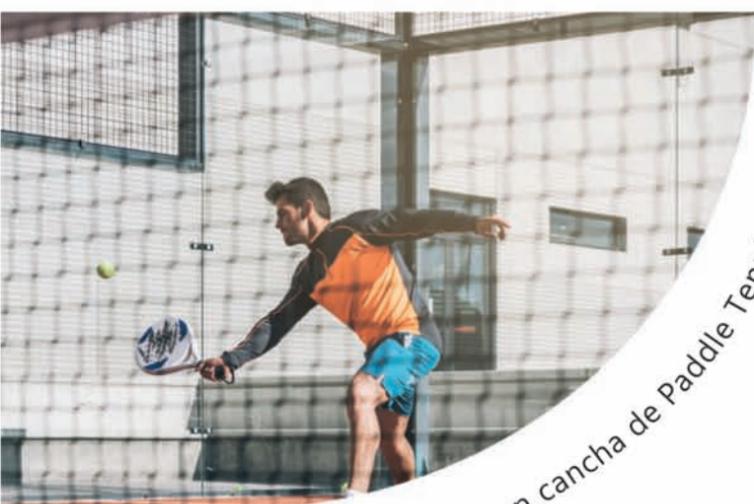


Edificio con Quincho

CON ESPACIOS pensados para ti



Con piscina XL



Con cancha de Paddle Tennis

DEPTOS DESDE

61,62 a 73,65 m2



CONOCE TU FUTURO DEPTO EN 360°

ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

